

FREUD, S. (1926d)

Inhibición, síntoma y angustia

Hemmung, Symptom und Angst

(Traducción y notas¹ de Juan Bauzá)

Nota introductoria

Este trabajo de Freud constituye una de las tres obras fundamentales de su producción junto con la Interpretación de los sueños y los Tres ensayos para una teoría sexual, en las que intenta hacer la síntesis de su experiencia, de ahí que como ya hicimos con los Tres ensayos, hayamos querido ensayar aquí nuestra versión anotada de la misma.

Llegado a los 70 años, Freud va a formular una nueva teoría de la angustia, que de algún modo vuelve caducas, o más bien supera integrándolas, las anteriores. Durante más de treinta años, se había atendido fundamentalmente a una concepción todavía demasiado biologista del mecanismo de la aparición de la angustia, según la cual la libido insatisfecha encontraría una vía de descarga transformándose directamente en angustia, “la angustia -dirá Freud en una nota añadida en 1920 a los Tres ensayos para una teoría de la sexualidad (1905 d)- es a la libido más o menos lo que el vinagre es al vino”².

A partir de 1926, es decir después del vuelco de la segunda tópica, formulada en El yo y el ello (1923), publicando Inhibición, síntoma y angustia, Freud apela a una concepción de la angustia más vinculada a lo psicológico: en adelante considera la angustia como un afecto experimentado por el yo ante un peligro que, en última instancia, tiene siempre la significación del temor de la separación y de la pérdida de objeto. Dicho objeto en particular puede ser el objeto sexual, que interviene en la satisfacción de la necesidad sexual, y así pues necesario para una buena economía sexual. La angustia puede venir desencadenada por una situación “traumática”, en la medida en que el sujeto, y por ende el yo se ve sin recursos para tramitarla, para resolverla y restituir el equilibrio sexual.

En este texto Freud examina igualmente la cuestión de las defensas de una manera nueva. Mientras que antes pensaba que era la represión lo que producía la angustia, de acuerdo también con su primera teoría de la angustia en relación con la economía libidinal, considera ahora que es la angustia lo que produce la represión. Si el yo forma síntomas y erige defensas, es ante todo para evitar percibir la angustia, que para el yo significa un peligro, una señal de alarma ligada al temor de la separación y la pérdida de objeto, en última instancia angustia de “castración”.

En 1933, una de sus Nuevas Conferencias de introducción al psicoanálisis (1933a) estará dedicada a la angustia; en ella, Freud retoma sus hipótesis avanzadas en 1926 sobre el origen de la angustia, pero en una redacción más clara y más sintética (Cf. Conferencia 32^a, 1^a parte en Op. cit.).

Freud abordó por primera vez el problema de la angustia en el curso de sus investigaciones sobre las neurosis “actuales”; sus primeros resultados al respecto

¹ Las mismas figuran a pie de página precedidas por NT.

² Un buen resumen de la primera teoría de la angustia puede encontrarse en la conferencia 25^a de las Conferencias introductorias al psicoanálisis (1916-17)

pueden encontrarse en su primer trabajo sobre la neurosis de angustia (1895 b) y en la comunicación que le envió a Fliess poco tiempo antes en 1894 (Freud, 1950 a, Manuscrito E: “¿Cómo se origina la angustia?”. Cuando hizo el hallazgo clínico de que en los casos de neurosis de angustia siempre se podía comprobar cierta interferencia en la descarga adecuada de la tensión sexual, estableció la conclusión de que la excitación acumulada buscaba una vía de salida transformándose en angustia. Freud consideraba que se trataba de un fenómeno puramente físico, sin ninguna determinación psíquica.

En el caso de las psiconeurosis (fobias, neurosis obsesivas, histerias), en lo tocante al surgimiento de la angustia, la explicación es la misma sólo que en este caso, la razón de que se acumulase excitación sexual no descargada era de índole psíquica: la represión; en todo lo demás ocurría como en las neurosis “actuales”: la excitación sexual acumulada (o libido) se trasmudaba directamente en angustia.

Freud redactó Inhibición, síntoma y angustia en respuesta a la obra El trauma del nacimiento publicada en 1924 por su discípulo Otto Rank (1884-1939). Para este último todas las crisis de angustia podían ser consideradas como otras tantas tentativas de “abreaccionar” el primer trauma, el del nacimiento. Rank parece desplazar la angustia vinculada a lo que podríamos llamar el “segundo nacimiento”, el del sujeto, a la angustia supuesta del primer nacimiento, el referido al cuerpo biológico, negando así el carácter metafórico de este último respecto a aquel. Rank soportó mal las críticas de Freud y esto desencadenó una ruptura definitiva con el maestro que Freud lamentó, pues Rank había sido uno de sus más próximos colaboradores desde su incorporación a la Sociedad Psicoanalítica de Viena en 1906, de la que pronto devino un excelente secretario. El rechazo de las concepciones de Rank entre otras cosas, estimuló a Freud para reconsiderar las suyas propias, y la presente obra es el resultado de ello.

Los puntos de vista de Freud fueron en parte aceptados, en parte pasados bajo silencio y en parte rechazados, en particular por E. Kris y J. Bowly. Uno de los mejores comentarios freudianos de esta obra lo encontramos en el libro de J. Laplanche, Problemáticas I: La angustia (1980) y más indirectamente en el seminario X de Lacan (1962-63) dedicado a “La angustia”.

Juan Bauzá

I

[INTENTO DE DIFERENCIACIÓN ENTRE *INHIBICIÓN* Y *SÍNTOMA*]

En la descripción de fenómenos patológicos, nuestra terminología nos permite diferenciar entre síntomas e inhibiciones, pero no da demasiada importancia a esta diferenciación. Si no se nos presentaran casos en nuestra clínica en los que debemos reconocer que muestran fundamentalmente inhibiciones y ningún síntoma, y no nos interesara averiguar la condición a que esto responde, difícilmente habría despertado en nosotros el interés por deslindar mejor entre sí los conceptos de inhibición y de síntoma, las condiciones y circunstancias de su existencia.

En primer lugar lo que sucede es que ambos términos y los conceptos asociados pertenecen a distintos campos. «*Inhibición*» tiene un nexo particular con la función y no necesariamente designa o significa algo patológico: podemos dar ese nombre a una limitación que puede ser normal de una función. En cambio, «*síntoma*» equivale a indicio de un proceso definido como patológico. Entonces, también una inhibición puede ser un síntoma. La terminología procede, pues, del siguiente modo: habla de *inhibición* donde está presente una simple disminución de la función, y de *síntoma*, cuando se trata de una desacostumbrada variación de la misma o de una nueva operación. En muchos casos parece librado al arbitrio del observador acentuar el aspecto positivo o el negativo del proceso patológico, designar su resultado como síntoma o como inhibición. Nada de esto nos resulta muy fructífero, en verdad, y nuestro planteo inicial del problema demuestra ser poco fecundo para nuestros intereses³.

[FUNCIONES DEL YO Y SU PERTURBACIÓN A RAÍZ DE AFECCIONES NEURÓTICAS]

Dado que la inhibición se liga conceptualmente de manera tan estrecha a la función, puede surgir en nosotros la idea de indagar las diferentes **funciones del yo** a fin de averiguar las formas en que se exterioriza su perturbación a raíz de cada una de las afecciones neuróticas. Para ese estudio comparativo escogemos: la función sexual [*a*], la alimentación [*b*], la locomoción [*c*] y el trabajo profesional [*d*].

a. La **función sexual** puede sufrir muy diversas perturbaciones, la mayoría de las cuales presentan el carácter de inhibiciones simples. Pueden reunirse y resumirse bajo el concepto de impotencia psíquica. El logro de la operación sexual normal presupone un curso previo relativamente complicado, y la perturbación puede intervenir en cualquier punto del mismo. Las etapas principales de la inhibición en el varón son: (1) la ausencia de libido en el inicio del proceso (falta de deseo o displacer psíquico asociado a la demanda sexual); (2) la falta de la preparación física necesaria para un desempeño completo de la operación sexual (ausencia de erección); (3) la abreviación del acto sexual, que conlleva una satisfacción insuficiente en el sujeto o en su partenaire, en definitiva una insatisfacción en ambos (eyaculación precoz), que también puede considerarse como un síntoma positivo; (4) la interrupción o detención del acto antes de su desenlace natural o deseable (falta de eyaculación); (5) la no consumación del efecto psíquico que da cuenta de la satisfacción deseable (ausencia de sensación de

³ [NT] En relación con la función normal o saludable de un órgano por ejemplo, *inhibición*, tal vez puede referirse al aspecto negativo de un proceso patológico, el que conlleva como efecto una disminución de la misma. En tanto que *síntoma*, puede referirse al aspecto positivo de un proceso patológico, ya sea como variación anormal o como nueva operación o producción indeseable.

placer del orgasmo). Otras perturbaciones resultan del enlace de la función a condiciones particulares de naturaleza perversa o fetichista⁴.

[NEXO ENTRE INHIBICIÓN Y ANGUSTIA]

No puede escapárenos por mucho tiempo la existencia de un nexo entre la inhibición y la angustia. Muchas inhibiciones son, evidentemente, una renuncia a cierta función porque a raíz de su ejercicio se desarrollaría angustia. En la mujer es frecuente una angustia directa frente a la función sexual; la incluimos en la histeria, lo mismo que al síntoma defensivo del asco, que originariamente se instala como una reacción, sobrevinida con posterioridad (*nachträglich*), frente al acto sexual soportado y vivenciado de manera pasiva, y luego emerge a raíz de la representación de este. También un número considerable de acciones obsesivas resultan ser precauciones y aseguramientos contra un vivenciar sexual angustioso, siendo por tanto de naturaleza fóbica.

[PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS PARA PERTURBAR LA FUNCIÓN]

Con esto no hemos avanzado mucho en materia de comprensión; observamos, solamente, que se emplean muy diversos procedimientos para perturbar la función: 1) la mera ausencia o extrañamiento de la libido, que parece producir a lo sumo lo que llamamos una inhibición pura; 2) el menoscabo en la ejecución normal de la función; 3) su obstaculización mediante condiciones particulares, y su modificación por desvío hacia otras metas; 4) su prevención por medidas de aseguramiento; 5) su interrupción mediante un desarrollo de angustia toda vez que no se pudo impedir su inicio, y por último, 6) una reacción con posterioridad que protesta contra ella y quiere deshacer (*rückgängig machen*) lo acontecido cuando la función se ejecutó a pesar de todo.

b. La perturbación más frecuente de la **función nutritiva** es el displacer o la repugnancia frente al alimento por retirada de la libido (oral). Tampoco es raro un incremento del placer de comer; se ha investigado poco una compulsión a comer que tuviera por motivo la angustia de morir de hambre. Como defensa histérica frente al acto de comer conocemos el síntoma del vómito. El negarse a comer por angustia es propio de algunos estados psicóticos (delirio de envenenamiento).

c. La locomoción o **función motriz** es inhibida en muchos estados neuróticos por un displacer y una debilidad en la marcha. El impedimento histérico se sirve de la parálisis del aparato locomotor o produce una interrupción específica de esa sola función (abasia). Particularmente característicos son los obstáculos puestos a la locomoción por interpolación de ciertas condiciones, cuyo incumplimiento provoca angustia (fobia).

d. La inhibición de la capacidad de **trabajo**, que tan a menudo se vuelve motivo de tratamiento en calidad de síntoma aislado, se presenta como disminución del deseo de trabajar y como falta de placer vinculado al mismo, torpeza en la ejecución, o manifestaciones reactivas, como fatiga (vértigos, vómitos) cuando se compele al sujeto a continuar su trabajo. La histeria fuerza la interrupción del trabajo produciendo

⁴ [NT] Que asimismo pueden considerarse como inhibiciones. Freud se refiere aquí sólo al varón, pero no es difícil establecer un paralelismo en la hembra, así (2) correspondería a la ausencia de lubricación o dilatación vaginal suficiente, siendo equiparables por lo demás (1), (3), (4) y (5).

parálisis de órgano y/o funcionales, cuya presencia es incompatible con la ejecución de aquel. La neurosis obsesiva perturba el trabajo mediante una distracción continua [la atención del sujeto se halla acaparada por circunstancias ajenas propiamente al trabajo en cuestión] y la pérdida de tiempo consiguiente, que suponen las demoras, las incesantes interrupciones y repeticiones interpoladas.

[DEFINICIÓN DE *INHIBICIÓN*]

Podríamos ciertamente extender este panorama a otras funciones, pero sin esperanza alguna de obtener mejores resultados. No saldríamos de la superficie de los fenómenos. Nos decidimos, entonces, por una concepción que ya no deja subsistir grandes enigmas en el concepto de inhibición. Esta última expresa una *limitación funcional del yo*, que a su vez puede tener muy diversas causas. Conocemos bien muchos de los mecanismos de esta renuncia a la función, así como una tendencia general de ellos.

[INHIBICIONES ESPECÍFICAS]

[PARA EVITAR UN CONFLICTO CON EL *ELLO*]

En el caso de las inhibiciones específicas, esa tendencia es más fácil de discernir. Cuando se padece de inhibiciones neuróticas para tocar el piano, escribir o aun caminar, el análisis nos muestra que la razón de ello es una erotización hiperintensa de los órganos requeridos para esas funciones: los dedos de la mano, o los pies. Hemos llegado a esta intelección, de validez universal: la función yoica de un órgano se altera y puede deteriorarse cuando aumenta su erogenidad, su significación sexual. En tal caso se comporta, si se nos permite la comparación un poco torpe, como una cocinera que no quisiera trabajar más en la cocina porque el dueño de la casa sostuvo relaciones amorosas con ella. Si el acto de escribir, que consiste en hacer fluir algo líquido de un tubo sobre un papel blanco, ha cobrado la significación simbólica del coito, o si la marcha se ha convertido en sustituto simbólico de pisar el vientre de la Madre Tierra [de profanarla], ambas acciones, la de escribir y la de caminar, se verán afectadas o incluso imposibilitadas porque sería como si de hecho se realizase un acto sexual prohibido. El *yo* renuncia a estas funciones que le competen para no tener que llevar a cabo una nueva represión, *a fin de evitar un nuevo conflicto con el ello*.

[AL SERVICIO DEL AUTOCASTIGO, PARA EVITAR UN CONFLICTO CON EL *SUPERYÓ*]

Otras inhibiciones se producen manifiestamente al servicio del autocastigo; no es raro que así suceda en el campo de las actividades profesionales. El *yo* no debe hacer algunas cosas porque le proporcionarían provecho y éxito, que el severo *superyó* le ha denegado. Entonces el *yo* renuncia a esas operaciones *a fin de no entrar en conflicto con el superyó*.

[INHIBICIONES GENERALES]

Las inhibiciones más generales del *yo* obedecen a otro mecanismo, simple. Si el *yo* es requerido por una tarea psíquica de particular gravedad, por ejemplo un duelo, una enorme sofocación de afectos o la necesidad de refrenar fantasías sexuales que emergen continuamente, se empobrece tanto en su energía [potencial] disponible que se ve obligado a limitar [restringir] su gasto de manera simultánea en muchos sitios, como un especulador que tuviera inmovilizado su dinero en sus empresas. Un instructivo ejemplo de este tipo de inhibición general intensiva, de corta duración, pude observarlo

en un enfermo obsesivo que caía en una fatiga paralizante, de uno a varios días, a raíz de ocasiones que habrían debido provocarle, evidentemente, un estallido de ira. A partir de aquí ha de abrírsenos un camino que nos lleve a comprender la inhibición general característica de los estados depresivos y del más grave de ellos, la melancolía⁵.

Acerca de las inhibiciones, podemos decir entonces, a modo de primera conclusión, que son limitaciones de las funciones yoicas, sea por precaución o a consecuencia de un empobrecimiento de energía. Ahora resulta más fácil discernir la diferencia entre la inhibición y el síntoma. Este último ya no puede describirse como un proceso que suceda [únicamente] dentro del yo o que le suceda al yo.

⁵ [NT] Así pues Freud parece sugerir que esos estados estarían relacionados con ira u odio contenidos.

II⁶

[UNA NUEVA TEORÍA DE LA ANGUSTIA]

Los rasgos básicos de la formación de síntoma han sido ya estudiados por nosotros desde hace mucho tiempo, y —así lo esperamos— expresados de una manera coherente. De acuerdo entonces con nuestros resultados, el síntoma es indicio [señal] y sustituto de una moción⁷ pulsional [cuya meta es la satisfacción] reprimida, así pues de una satisfacción pulsional que interceptada no ha tenido lugar como tal, y que se halla sometida a un proceso represivo⁸. La represión parte del yo, que, eventualmente por imperativo del superyó, no puede acatar una investidura pulsional incitada e iniciada en el ello. Mediante la represión, el yo consigue coartar [impedir] el devenir-conciente de la representación que era la portadora de la moción desagradable. El análisis demuestra a menudo que esta no se ha borrado, sino que se ha conservado como formación inconsciente⁹. Hasta ahí todo parece claro; pero no tardan en presentarse dificultades aún no resueltas.

Nuestras descripciones del proceso que sobreviene a raíz de la represión han destacado hasta hoy de manera expresa el éxito en el apartamiento [de la representación reprimida] y la [consiguiente] coartación de la consciencia, pero en otros puntos siguen subsistiendo dudas. Surge esta pregunta: ¿Cuál es el destino de la moción pulsional activada en el ello, cuya meta [primaria] es la satisfacción?, a la que dábamos una respuesta indirecta, a saber: por obra del proceso represivo, el placer [posible o potencial] de satisfacción esperado se transforma en displacer¹⁰; y entonces se planteaba otro problema: ¿cómo una satisfacción pulsional [realizada] podría tener como resultado un displacer? Esperamos aclarar ese estado de la cuestión mediante este preciso enunciado: A consecuencia de la represión, el decurso excitatorio intentado en el ello no se produce; el yo consigue inhibirlo o desviarlo. Con esto se disipa el enigma de la «transformación de afecto» a raíz de la represión. Pero así hemos concedido al yo la posibilidad de ejercer una amplísima influencia sobre los procesos del ello, y debemos investigar y averiguar cuál es la vía que le permite alcanzar este sorprendente despliegue de poder.

Creo que el yo adquiere esta influencia a consecuencia de sus íntimos vínculos con el sistema percepción, vínculos que constituyen su esencia y han devenido el fundamento de su diferenciación respecto del ello. La función de este sistema [el

⁶ [NT] En este capítulo, Freud avanza nuevas hipótesis sobre el origen de la angustia que hacen intervenir al yo, y abandona o supera [en el sentido hegeliano de *Aufhebung*, véase más adelante cuando Freud contrapone la descripción fenomenológica a la que correspondería su primera teoría de la angustia con la concepción defendida aquí que pretende ser causal metapsicológica] las antiguas que no implicaban al yo. En adelante la angustia es considerada por él como un afecto experimentado por el yo ante un peligro que, en último análisis, tiene siempre como significación el temor a perder el objeto, tal como lo precisará en el curso de los capítulos siguientes. Para llegar a esta conclusión, parte de una definición positiva del síntoma, entendido como el signo y el sustituto de una satisfacción pulsional anhelada pero que no ha tenido lugar, y como el resultado del proceso de represión.

⁷ [NT] La idea de *moción* pulsional que elegimos como traducción de *Triebregung*, se refiere a un movimiento producido por un motivo o alteración del ánimo que suscita un efecto e induce a una acción específica tendiente a hacer desaparecer el motivo o alteración que la han provocado.

⁸ [NT] El síntoma podemos considerarlo como la respuesta en el nivel del yo de algo que se encuentra en el nivel del ello.

⁹ [NT] Produciendo eventualmente las correspondientes formaciones de compromiso del inconsciente.

¹⁰ [NT] Ya sea porque sin más no puede realizarse, lo que sería la condición de su satisfacción y de su cuota de placer concomitante, ya sea porque su percepción resulta dolorosa al entrar en conflicto con otros motivos o deseos, ya sea porque su realización produciría más allá del corto plazo un displacer que se quiere evitar.

llamado *sistema percepción-consciencia*], que hemos llamado *P-Cc*, se conecta con el fenómeno de la consciencia; [este sistema] recibe excitaciones o estímulos no sólo de afuera, sino de adentro, y, por medio de las sensaciones de placer y displacer, que le llegan desde ahí, intenta orientar [guiar] todos los decursos del acontecer anímico en el sentido del principio de placer. Tendemos a representarnos al yo como impotente frente al ello, pero, cuando se revuelve contra un proceso pulsional del ello, no le hace falta más que emitir una *señal de displacer* para alcanzar su propósito con ayuda de la instancia casi omnipotente del principio de placer. Si por un instante consideramos aislada esta situación, podemos ilustrarla por medio de un ejemplo tomado de otra esfera. Supongamos que en un Estado cierta camarilla [el yo] quisiera defenderse de una medida [legislativa] cuya adopción respondiera a las expectativas de la masa [el ello]. Entonces esa minoría se apodera de la prensa y por medio de ella manipula la supuestamente soberana «opinión pública» hasta conseguir que se intercepte la decisión planeada y se impida la promulgación del proyecto de ley en cuestión.

Pues bien esta “solución”, esa respuesta plantea otros problemas. ¿De dónde proviene la energía empleada para producir la señal de displacer? Aquí nos orienta la idea de que la defensa frente a un proceso interior indeseado acaso acontezca siguiendo el patrón de la defensa frente a un estímulo exterior, y que el yo emprenda el mismo camino para preservarse tanto del peligro interior como del exterior. Ante un peligro externo, el ser orgánico inicia un intento de huida: primero retira la investidura a la percepción de lo peligroso; luego discierne que el medio más eficaz es realizar acciones musculares tales que vuelvan imposible de manera efectiva, real, la percepción del peligro, al no ser ya simplemente negada, puede hacerse imposible, es decir: sustraerse del campo de acción del peligro. Pues bien; la represión equivale a un tal [mal] intento de huida. El yo retira la investidura (preconciente) de la agencia representante [representancia] de pulsión que se trata de reprimir [desalojar], y de ahí se sigue una descarga que “libera” del displacer bajo forma de angustia. Puede que no sea nada simple el problema del modo en que se engendra la angustia a raíz de la represión; empero, es legítimo mantener la idea de que el yo es el genuino almacén [la verdadera sede] de la angustia, y a rechazar la concepción anterior, según la cual la energía de investidura de la moción reprimida sería automáticamente transformada en angustia. Al expresarme así anteriormente, proporcioné una descripción fenomenológica, no una exposición metapsicológica.

De lo dicho se deriva todavía un nuevo problema: ¿cómo es posible, desde el punto de vista económico, que un mero proceso de débito [consecuencia de la sustracción] y descarga [desviada], como el que resulta de la retirada de la investidura yoica preconciente, produzca un displacer [de otro género] o una angustia que, de acuerdo con nuestras premisas e hipótesis, sólo podrían ser consecuencia de una investidura acrecentada? Respondo que una tal secuencia causal, esa causación, no necesita explicación económica alguna, pues la angustia no es producida, y no surge por consiguiente, como algo nuevo a raíz de la represión, sino que es reproducida como estado afectivo siguiendo una imagen mnémica preexistente. Pero si ahora preguntamos por el origen, por la procedencia de esa angustia -así como de los afectos en general-, abandonamos el puro terreno psicológico para penetrar en el campo de la fisiología. Los estados afectivos están incorporados (*einverleiben*) en la vida anímica como sedimentos de primitivas vivencias traumáticas y, en situaciones análogas a dichos antiquísimos sucesos, despiertan y son revividos como unos símbolos mnémicos. Opino que no voy desencaminado si los equiparo a los ataques histéricos, adquiridos tardía e individualmente, y considerándolos sus arquetipos normales. En el hombre y en las criaturas emparentadas con él, el acto del nacimiento, en su calidad de primera vivencia

individual de angustia, parece haber prestado rasgos característicos a la expresión del afecto de angustia. Pero no debemos sobrestimar este nexo ni olvidar, admitiéndolo, que un símbolo de afecto para la situación del peligro constituye una necesidad biológica y se lo habría creado en cualquier caso. Además, considero injustificado suponer que en todo estallido de angustia ocurra en la vida anímica algo equivalente a una reproducción de la situación del nacimiento. Ni siquiera es seguro que los ataques histéricos, que en su origen son unas reproducciones traumáticas de esa índole, conserven de manera duradera ese carácter¹¹.

En otro escrito he puntualizado que la mayoría de las represiones con que tenemos que vernos y que se nos presentan en nuestro trabajo terapéutico son casos de “esfuerzo de dar caza” [represión secundaria o posterior] (*“Nachdrängen”*). Presuponen *represiones primordiales (Urverdrängungen)* producidas con anterioridad, y que ejercen su influencia de atracción sobre las nuevas situaciones recientes o actuales. Es aún demasiado poco, y así pues resulta insuficiente, lo que se sabe acerca del trasfondo y grados previos [circunstancias y estadios primitivos] de la represión. Se corre fácilmente el peligro de sobrestimar el papel del superyó en la represión. Por ahora no es posible determinar y decidir si la emergencia del superyó, crea, acaso, la línea de demarcación entre «esfuerzo primordial de desalojo» [represión primaria] (*«Urverdrängung»*) y «esfuerzo de dar caza» [represión secundaria]. Comoquiera que fuese, los primeros -muy intensos- estallidos de angustia se producen antes de la diferenciación del superyó. Es muy verosímil que factores cuantitativos como la intensidad hipertrófica de la excitación y/o la ruptura de la protección antiestímulo constituyan las ocasiones inmediatas de las represiones primordiales.

La mención de la protección antiestímulo nos recuerda, a modo de una consigna, que las represiones emergen en dos diversas situaciones, a saber: cuando una percepción externa evoca una moción pulsional desagradable, y cuando esta emerge en lo interior sin mediar una provocación así [un estímulo externo provocador]. Más tarde volveremos sobre esa diversidad [al final del capítulo X]. Ahora bien, protección antiestímulo la hay sólo frente a estímulos externos, no frente a exigencias pulsionales internas.

Mientras nos atenemos al estudio del intento de huida del yo, permanecemos todavía alejados de **la formación de síntoma**. Este se engendra a partir de la moción pulsional afectada [obstruida] por la represión. Cuando el yo [idealmente], mediatizado o advertido por la señal de displacer, consigue su propósito de sofocar por completo [enteramente] la moción pulsional, no nos enteramos de nada de lo acontecido [no logramos tener la menor noticia del proceso represivo]. Así pues sólo nos enseñan [muestran] algo los casos que pueden caracterizarse como de represión más o menos fallida o fracasada en mayor o menor medida, y, por consiguiente de retorno de lo reprimido en ellos.

De estos últimos obtenemos una exposición [una ley] general: a pesar de la represión, la moción pulsional ha encontrado, en efecto, un sustituto, si bien muy mutilado, desplazado e inhibido. Lo que lo hace irreconocible como sustitutivo de una satisfacción pulsional irrealizada o insatisfecha como tal. Y si ese sustituto llega a consumarse, a instalarse, a realizarse como tal, no produce tampoco ninguna sensación de placer [más bien lo contrario]; a cambio de ello, esa consumación suele cobrar un carácter compulsivo [como correspondería a una presión que no encuentra la vía

¹¹ [NT] En estas líneas podemos leer el desacuerdo de Freud con Rank para quien cada manifestación de angustia sería la reproducción de la angustia del nacimiento. Ciertamente, Freud concede a Rank, reconoce que el nacimiento constituye la primera situación de angustia por excelencia, pero objeta que no se podría considerar sin más que ella se repite como tal en cada situación de angustia.

adecuada de salida y persiste e insiste como com-pulsión]. Pero en esta degradación a síntoma del curso de la satisfacción [fallida como tal en este caso], la represión demuestra su poder también en otro punto. El proceso sustitutivo en tanto tal ve dificultada su descarga por medio de la motilidad; y al no lograr esa descarga, se ve forzado a agotarse en la alteración del cuerpo propio [provocando alteraciones o trastornos en el propio cuerpo del sujeto], privado de desbordar sobre el mundo exterior, en tanto le está vedado [impedido] (*verwehren*) transformarse en acción [energía cinética efectivamente productiva en el sentido de la satisfacción de la necesidad]. Podemos deducir entonces que: en la represión el yo trabaja bajo la influencia de la realidad externa, pero excluye el éxito [la realización efectivamente satisfactoria] en ella [en el sentido de lograr en ella la satisfacción de la necesidad sexual], pues tal es el resultado del proceso sustitutivo, la segregación de la realidad.

[SOBRE LA FUERZA Y LA DEBILIDAD DEL YO, SU CONSIDERACIÓN EN EL ANÁLISIS]

El yo gobierna tanto el acceso a la conciencia como el paso a la acción en [sobre] el mundo exterior; en la represión, ejerce y afirma su poder en ambas direcciones: sobre la representación pulsional y sobre la moción pulsional, pues efectivamente la agencia representante de pulsión [la representancia pulsional] tiene que experimentar un aspecto de su exteriorización de fuerza, y la moción pulsional misma, el otro. Entonces es atinado preguntar cómo se concilia [conjuga] este reconocimiento de la potencialidad [del poder] del yo con la descripción que [de la situación del mismo] esbozamos, en el estudio *El yo y el ello* [cf. cap. V], acerca de la posición de ese mismo yo. Describimos ahí los vasallajes del yo respecto del ello, así como respecto del superyó, su impotencia y su disposición a la angustia hacia ambos, desenmascaramos su arrogancia [pretendida superioridad] trabajosamente mantenida. Desde entonces, ese juicio ha hallado fuerte eco en la bibliografía psicoanalítica. Innumerables voces destacan con insistencia la debilidad del yo frente al ello, de lo acorde a la *ratio* frente a lo demoníaco en nosotros, prestas a hacer de esa tesis el pilar básico de una «cosmovisión» psicoanalítica. Ahora bien, la intelección de la manera en que la represión demuestra su eficacia ¿no debería mover a los analistas, justamente a ellos, a abstenerse de una toma de partido tan extrema y unilateral?¹²

[SOBRE LAS COSMOVISIONES]

Personalmente no soy en modo alguno partidario de fabricar cosmovisiones¹³. Dejémoslas para los filósofos, quienes, según propia confesión, hallan irrealizable el viaje de la vida sin un Baedeker¹⁴ completo, que lo explique todo. Por nuestra parte, aceptamos humildemente el desprecio con que los señores filósofos o científicos nos miran, desde su elevada posición. Pero como tampoco nosotros llegamos a dominar por completo nuestro orgullo narcisista, no dejaremos de buscar consuelo en la reflexión de

¹² [NT] Freud parece advertir del peligro de poner el acento entre los analistas en la debilidad del yo, que minimizaría su fuerza manifiesta en los procesos de represión y resistencia. Habría también que advertir de la tentación aparentemente contraria que pretendería reforzar ese yo a partir justamente de esa idea de debilidad, minimizando en este caso los procesos inconscientes del que ese yo sería objeto. De acuerdo con esto en un análisis más bien se trataría de debilitar esa fuerza del yo, vinculada al proceso defensivo y resistencial para que donde el sujeto, el ello era irrealizado, venga el yo a realizarse desde aquel, y con ello a saldar la deuda pulsional.

¹³ [NT] Esta posición de Freud será objeto de un detenido examen precisamente en la última de las *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis* (1933a).

¹⁴ [NT] Se trata de las primeras guías turísticas, publicadas por primera vez en Alemania por Karl Baedeker.

que todas esas «guías de vida»¹⁵ envejecen con rapidez [pasan pronto de moda] y es justamente nuestro humilde trabajo, sin duda limitado y de corto alcance en su miopía, el que hace necesarias sus reediciones; y que, además, aun los más modernos de esos Baedeker son intentos de sustituir el viejo catecismo, tan cómodo y tan perfecto. Bien sabemos cuán poca luz ha podido arrojar hasta ahora la ciencia sobre los numerosos enigmas de este mundo, cuyo misterio último continúa sin ser desvelado; pero todo el barullo de los filósofos no modificará un ápice ese estado de cosas; sólo la paciente prosecución de un trabajo que todo lo subordina a una sola aspiración, la verdad, puede producir poco a poco un cambio en el buen sentido. Cuando el caminante canta en la oscuridad, para espantar sus males, desmentir su estado de angustia, no por ello ve más claro.

¹⁵ [NT] Hoy podríamos hablar de todos estos libros de autoayuda psicológica que nos lo prometen fácil en el camino hacia la felicidad.

III

[EL PROBLEMA DEL YO: FUERZA Y DEBILIDAD RESPECTO DEL ELLO]

Para volver al problema del yo¹⁶: La aparente contradicción antes señalada se debe a que tomamos demasiado rígidamente unas abstracciones y destacamos, de lo que es en sí un estado de cosas complejo, ora un aspecto, ora sólo el otro. La separación del yo respecto del ello parece justificada; determinadas constelaciones nos la imponen. Pero, por otra parte, el yo es idéntico al ello, no es más que un sector del ello diferenciado en particular. Si conceptualmente contraponemos ese fragmento al todo, o si se ha producido una efectiva bipartición entre ambos, se nos hará manifiesta la debilidad del yo. Pero si el yo permanece ligado con el ello, no se separa del ello, entonces muestra su fortaleza. Parecido es el nexo del yo con el superyó; en muchas situaciones se nos confunden, las más de las veces sólo podemos distinguirlos cuando se ha producido una tensión, un conflicto entre ambos. Y en el caso de la represión se vuelve decisivo el hecho de que el yo es una organización, pero el ello no lo es; el yo es justamente el sector organizado del ello. Sería por completo injustificado representarse al yo y al ello como dos ejércitos diferentes, en que el yo procurara sofocar una parte del ello mediante la represión, y el resto del ello acudiera en socorro de la parte atacada y midiera sus fuerzas con las del yo. Puede que así suceda a menudo, pero ciertamente no constituye la situación inicial de la represión; como regla general, la moción pulsional por reprimir permanece aislada. Si el acto de la represión nos ha mostrado la fortaleza del yo, al mismo tiempo atestigua su impotencia y el carácter no influenciabile de la moción pulsional singular del ello. En efecto, el proceso que por obra de la represión ha devenido síntoma afirma ahora su existencia fuera de la organización yoica y con independencia de ella. Y no sólo él: también todos sus retoños gozan del mismo privilegio, se diría que de «extraterritorialidad»; cada vez que se encuentren por vía asociativa con sectores de la organización yoica cabe la posibilidad de que los atraigan y, con esta ganancia, se extiendan a expensas del yo. Una comparación que nos es familiar desde hace mucho tiempo considera al síntoma como un cuerpo extraño que alimenta sin cesar fenómenos de estímulo, y de reacción dentro del tejido en que está inserto. Sin duda, la lucha defensiva contra la moción pulsional desagradable se termina a veces mediante la formación de síntoma; hasta donde podemos verlo, es lo que ocurre sobre todo en la conversión histérica. Pero por regla general la trayectoria es otra: al primer acto de la represión sigue un epílogo escénico (*Nachspiel*) prolongado [trae cola], o que no se termina nunca; la lucha [defensa primaria] contra la moción pulsional encuentra su continuación en la lucha [defensiva secundaria] contra el síntoma.

[LA LUCHA DEFENSIVA SECUNDARIA CONTRA EL SÍNTOMA]

Esta lucha defensiva secundaria nos muestra dos rostros de expresión contradictoria. Por una parte, el yo se ve obligado por su propia naturaleza a emprender algo que tenemos que considerar como un intento de restablecimiento o de reconciliación. El yo es una estructura [organización], se basa en el libre comercio y en la posibilidad de influencia recíproca entre todos los elementos que la componen; su energía desexualizada revela todavía su origen en su aspiración a la ligazón y la

¹⁶ [NT] Freud se refiere a la aparente contradicción entre la fuerza y la debilidad que el yo presenta respecto del ello. Si la represión muestra la fuerza del yo, muestra también su debilidad, pues la moción pulsional del ello –de la que la represión ha hecho un síntoma manifiesto– escapa a toda influencia y mantiene su existencia por fuera de la organización del yo.

unificación, y esta compulsión a la síntesis va aumentando a medida que el yo se desarrolla y se hace más fuerte. Así se comprende que el yo intente, además, suprimir el carácter ajeno [extraño] y el aislamiento del síntoma, aprovechando toda oportunidad para ligarlo de algún modo a sí e incorporarlo a su organización mediante tales lazos. Sabemos que un afán de ese tipo influye ya sobre el acto de la formación de síntoma.

[FORMAS DE SÍNTOMAS HISTÉRICOS]

Ejemplo clásico son aquellos síntomas histéricos que se nos han vuelto transparentes como un compromiso entre necesidad de satisfacción y necesidad de castigo. En cuanto cumplimientos de una exigencia del superyó, tales síntomas participan por principio del yo, mientras que por otra parte tienen la significación de posiciones (*Positionen*) de lo reprimido y de puntos de intrusión de lo reprimido en la organización yoica; son, por así decirlo, estaciones fronterizas con investidura (*Besetzung*) mezclada [guarnición u ocupación mixta (en sentido militar)]. Merecería una minuciosa investigación averiguar si todos los síntomas histéricos primarios presentan esta misma estructura. En el curso ulterior del proceso, el yo se comporta como si se guiara por esta consideración: el síntoma ya está ahí y no puede ser eliminado; ahora se impone avenirse a esta situación y sacar de ella el máximo partido posible. Sobreviene una adaptación al fragmento del mundo interior que es ajeno [que resulta extraño] al yo y está representado (*repräsentieren*) por el síntoma, adaptación análoga a la que el yo suele llevar a cabo normalmente respecto del mundo exterior objetivo (*real*). Nunca faltan ocasiones para ello. Puede ocurrir que la existencia del síntoma impida [dificulte] en alguna medida la capacidad de rendimiento [funcional], y así permita apaciguar una demanda del superyó o rechazar una exigencia del mundo exterior. Así el síntoma es encargado poco a poco de subrogar importantes intereses, cobrando un valor para la autoafirmación, se fusiona cada vez más con el yo, se vuelve cada vez más indispensable para este. Sólo en casos muy raros el proceso [físico] de enquistación de un cuerpo extraño puede repetir algo [seguir una marcha] semejante. Podría exagerarse también el valor de esta adaptación secundaria al síntoma mediante el enunciado de que el yo se lo ha procurado únicamente para gozar de sus ventajas. Ello es tan correcto o tan falso como lo sería la opinión de que el mutilado de guerra se ha hecho cortar la pierna sólo para quedar exento de trabajar y para vivir de su pensión de invalidez.

[OTRAS FORMAS DE SÍNTOMAS: EN LA NEUROSIS OBSESIVA Y EN LA PARANOIA]

Otras configuraciones de síntoma, las de la neurosis obsesiva y la paranoia, adquieren un elevado valor para el yo, mas no por ofrecerle una ventaja, sino porque le deparan una satisfacción narcisista de que estaba privado de otro modo. Las formaciones de sistemas de los neuróticos obsesivos halagan su amor propio con el espejismo de que ellos, como hombres particularmente puros o escrupulosos, serían mejores que otros; las formaciones delirantes de la paranoia abren al ingenio y a la fantasía de estos pacientes un campo de acción difícilmente sustituible.

[GANANCIA O BENEFICIO SECUNDARIO DE LA ENFERMEDAD EN LA NEUROSIS]

De todos los nexos mencionados resulta lo que nos es familiar como ganancia [beneficio, ventajas] (secundaria) de la enfermedad en el caso de la neurosis¹⁷. Viene en

¹⁷ [NT] Freud trata ampliamente de este tema en la 24ª de las *Conferencias de introducción al psicoanálisis*.

auxilio del afán del yo por incorporarse el síntoma, y refuerza la fijación de este último. Y cuando después intentamos prestar asistencia analítica al yo en su lucha contra el síntoma, nos encontramos con que estas ligazones de reconciliación entre el yo y el síntoma actúan en el bando de las resistencias. No nos resulta fácil separarlas.

[LOS DOS PROCEDIMIENTOS QUE EL YO APLICA CONTRA EL SÍNTOMA]

Los dos procedimientos que el yo aplica contra el síntoma se encuentran efectivamente en mutua contradicción. El otro procedimiento tiene un carácter menos amistoso, ya que prosigue el trabajo de la represión. Pero parece que no sería lícito reprochar inconsecuencia al yo. El está dispuesto a la paz y querría incorporarse el síntoma, acogerlo dentro del conjunto (*Ensemble*) que él constituye. La perturbación parte del síntoma, que sigue escenificando su papel de verdadero sustituto y retoño de la moción reprimida, cuya exigencia de satisfacción renueva sin tregua una y otra vez, forzando de este modo al yo a dar en cada caso una vez más la señal de displacer y a ponerse a la defensiva.

La lucha defensiva secundaria contra el síntoma es variada en sus formas, se despliega en diferentes escenarios y se vale de múltiples medios. No podremos enunciar gran cosa acerca de ella sin tomar como objeto de investigación los casos singulares de formación de síntoma. Ello nos dará ocasión de entrar en el problema de la angustia, que hace tiempo sentimos como si acechara en el trasfondo. Es recomendable partir de los síntomas creados por la neurosis histérica; aún no estamos preparados para abordar la formación de síntoma en el caso de la neurosis obsesiva, la paranoia y otras neurosis.

IV

[CASOS SINGULARES DE FORMACIÓN DE SÍNTOMA]

[1. EN LA NEUROSIS HISTÉRICA, Y EN PARTICULAR EN LA HISTERIA DE ANGUSTIA (FOBIAS)]

[a. CASO JUANITO]¹⁸

Como primer caso, consideremos el de una zoofobia histérica infantil; sea, por ejemplo, el de la fobia del pequeño Hans a los caballos [FREUD, S. (1909b), *Análisis de la fobia de un niño de cinco años*], ciertamente típico en todos sus rasgos principales. [En la clínica real] Ya la primera mirada nos permite discernir que las constelaciones [circunstancias] de un caso real de neurosis son mucho más complejas de lo que imaginábamos mientras trabajábamos con abstracciones¹⁹. Hace falta un trabajo singular²⁰ para orientarse en cada caso concreto y reconocer la moción reprimida, su sustituto-síntoma, y el motivo de la represión [en el caso en cuestión].

Juanito se niega a salir a la calle porque le dan miedo los caballos. Esta es la materia prima que se ofrece a nuestra investigación analítica. Ahora bien, ¿cuál es ahí el síntoma: el desarrollo de angustia [su miedo], la elección del objeto de la angustia [el objeto de sus miedos], la renuncia a la libre movilidad [que no puede moverse libremente] o varias de estas cosas o todas al mismo tiempo? ¿Dónde está la satisfacción que él se deniega [prohíbe]? ¿Por qué tiene que denegársela [prohibírsela]?

Se estará tentado de responder que yendo al caso mismo las cosas no son tan enigmáticas. La incomprendible angustia frente al caballo es el síntoma; la incapacidad de salir a la calle, un fenómeno de inhibición, una limitación que el yo “se impone” para no suscitar [despertar, provocar] el síntoma-angustia. Se puede comprender sin más que la explicación del segundo punto es correcta, y esa inhibición se dejará fuera de examen para lo que sigue. Pero el primer conocimiento fugaz que tomamos de nuestro primer contacto con el caso ni siquiera nos enseña cuál es la expresión efectiva del supuesto síntoma. Una observación más precisa o detallada nos mostrará, tal como lo averiguamos tras escuchar más detenidamente, que no se trata de una angustia indeterminada [un miedo indefinido] frente al caballo, sino más bien de una determinada expectativa angustiada: el temor angustioso de que un caballo le muerda. Sucede que este contenido trata de sustraerse a la consciencia y sustituirse por la fobia indeterminada, en la que ya no aparecen más que la angustia y su objeto [miedo a los caballos]. ¿Será este contenido tal vez el núcleo del síntoma?

No avanzaremos un solo paso mientras no nos decidamos a considerar más allá de este factor sintomático aislado, toda la situación psíquica del pequeño sujeto, tal y como puede revelársenos y se nos fue revelando en el curso del trabajo analítico. Lo encontramos en lo que hemos denominado el complejo de Edipo. Juanito en efecto dominado por éste, manifiesta la actitud edípica de celos y hostilidad hacia su padre, a quien, empero a su vez, ama entrañablemente siempre que no se ponga en juego el objeto causa de la discordia: la madre como causa de la desavenencia. Nos encontramos entonces ante un conflicto de ambivalencia, un amor bien establecido y un odio no menos justificado, ambos dirigidos a una misma persona. Su fobia se puede entender como un intento [fallido o no del todo logrado] de solucionar ese conflicto. Tales

¹⁸ [NT] Freud retoma a continuación el caso Juanito y establece una distinción entre el *síntoma* (la incomprendible *angustia* ante el caballo) y la *inhibición* (la incapacidad de salir a la calle), siendo esta última la limitación que el yo se impone para no despertar el síntoma de la angustia.

¹⁹ [NT] Procedentes de un saber referencial de Manual *ad hoc*, por ejemplo.

²⁰ [NT] Que nos permita adquirir un saber (textual) del que no disponemos sólo refiriéndonos a la teoría que constituye en un momento dado nuestro saber referencial.

conflictos de ambivalencia son muy frecuentes, y ya conocemos otro de sus desenlaces típicos de ellos: el que consiste en que una de las dos mociones en pugna, por regla general la cariñosa, se refuerza enormemente, mientras que la otra desaparece. Sólo que el carácter desmesurado y compulsivo de la ternura nos revela que esa actitud no es la única presente, sino que se mantiene en continuo alerta para tener sofocada a su contraria, y nos permite definir un proceso que describimos como represión por *formación reactiva* (en el interior del yo). Casos como el de Juanito no presentan nada parecido a una formación reactiva; y, en efecto, hay diversos caminos para “salir” de un conflicto de ambivalencia, que de este modo puede tener diversos desenlaces.

En cambio, el caso Juanito nos ha permitido discernir, con certeza, algo más, algo distinto. La moción pulsional que sufre [sucumbe a] la represión es un impulso hostil hacia el padre. El análisis nos aportó la prueba de ello mientras se empeñaba en averiguar el origen de la idea del caballo mordedor. Hans había visto una vez caer a un caballo, y, en otra ocasión, caerse y herirse a uno de sus compañeritos de juegos con quien había jugado al «caballito»²¹. Así pudimos construir justificadamente en Juanito una moción de deseo, la de que ojalá el padre se cayese, se hiciera daño como el caballo y el compañero de juego. Referencias a una partida de viaje del padre observada nos permiten asimismo conjeturar que el deseo de hacer a un lado al padre halló también expresión menos tímida. Ahora bien, un deseo así tiene el mismo valor que el propósito de eliminar a él mismo²²: equivale a la moción asesina del complejo de Edipo.

Pero hasta ahora no hay camino alguno que lleve desde esa moción pulsional reprimida hasta su sustituto, que conjeturamos en la fobia al caballo. Simplifiquemos la situación psíquica del pequeño Hans, prescindiendo del factor infantil y de la ambivalencia; supongamos entonces, por ejemplo, que se trata de un sirviente joven enamorado de la señora de la casa, de la que ha logrado obtener cierta correspondencia, gozando de ciertas muestras de favor de parte de ella. Es muy probable que odie al marido, el señor de la casa, más poderoso y fuerte que él, y que desee [fantasee con] su eliminación; un caso así ya no nos resultaría tan extraño, y una consecuencia muy natural del mismo es que tema la venganza de su amo y que su actitud frente a él sea la de un estado de angustia –totalmente análoga a la fobia del pequeño Hans frente al caballo-. Vale decir que no podemos calificar de síntoma la angustia de esta fobia; si el pequeño Hans, que está enamorado de su madre, mostrara angustia frente al padre, no tendríamos derecho alguno a atribuirle una neurosis, una fobia. Nos encontraríamos simplemente ante una reacción afectiva muy comprensible. Lo que hace de esta reacción una neurosis es, única y exclusivamente, otro rasgo: la sustitución del padre por el caballo. Y es, pues, este desplazamiento [descentramiento] lo que podemos calificar de síntoma. Es lo que constituye ese otro mecanismo que permite tramitar el conflicto de ambivalencia sin la ayuda de la formación reactiva. Tal desplazamiento es posibilitado o facilitado por la circunstancia de que a esa tierna edad todavía se reaniman con facilidad las huellas innatas del pensamiento totemista. Todavía no se ha producido el abismo entre ser humano y animal; al menos, no se lo destaca tanto como se hará después²³. El varón adulto, admirado pero también temido, se sitúa para el niño todavía en la misma serie que el animal grande y corpulento al que se admira y se teme,

²¹ [NT] Los detalles del caso pueden verse *in extenso* naturalmente en el texto de Freud sobre el caso en cuestión.

²² [NT] Obsérvese la ambigüedad de esta frase de Freud, ese él mismo puede referirse al padre, de acuerdo con el párrafo anterior o al propio Juanito, lo que parece corroborado por el párrafo siguiente referido al criado.

²³ [NT] Para una ampliación de esta idea, véase el artículo de FREUD, S. (1917a), “Una dificultad del psicoanálisis”.

digamos que se envidia por tantas cosas, pero ante el cual uno se ha puesto en guardia porque puede volverse peligroso. El conflicto de ambivalencia no se tramita entonces en la persona misma; se lo esquivaba, por así decir, deslizando una de sus mociones hacia otra persona como objeto sustitutivo.

Hasta aquí lo vemos claro, pero en otros puntos el análisis de la fobia de Juanito nos ha traído un total desengaño. La distorsión [desfiguración] en que consiste el síntoma no se emprende en la representancia [agencia representante] (*Repräsentanz*) (el contenido de representación) de la moción pulsional por reprimir, sino en otra muy distinta, que corresponde sólo a una reacción frente a lo genuinamente desagradable. Nuestra expectativa se satisfaría mejor si Juanito hubiera desarrollado, en lugar de su angustia frente al caballo, una inclinación a maltratarlos, golpearlos, o hubiera dejado traslucir de manera nítida su deseo de verlos caer, hacerse daño y, llegado el caso, sucumbir entre convulsiones (el pataleo, el que Juanito habla repetidamente). Es verdad que algo de esa índole surgió efectivamente durante el análisis, pero no ocupaba un lugar muy destacado en la neurosis, y, cosa rara, si de hecho él hubiera desarrollado como síntoma principal una hostilidad así, dirigida sólo al caballo en lugar del padre, no habríamos formulado el juicio de que padecía de una neurosis. Por lo tanto, hay algo que no es correcto, ya sea en nuestro modo de concebir la represión o en nuestra definición de síntoma. Una cosa nos salta a la vista desde luego: Si el pequeño Hans hubiera mostrado de hecho una conducta así hacia los caballos, el carácter de la moción pulsional agresiva, chocante, no habría sido alterado en nada por la represión; sólo habría cambiado de objeto.

Está comprobado que hay casos de represión cuyo único resultado es ese; en la génesis de la fobia del pequeño Hans, empero, ha ocurrido algo más. Lo colegimos a partir de otro fragmento de análisis.

[OTRO CASO DE ZOOFOBIA: EL HOMBRE DE LOS LOBOS]

Ya dijimos que el pequeño Hans indicaba como el contenido de su fobia la representación de ser mordido por el caballo. Ahora bien, después hemos podido echar una mirada a la génesis de otro caso de zoofobia, en que era el lobo el animal objeto de angustia, pero al mismo tiempo tenía el significado de un sustituto del padre²⁴. A raíz de un sueño que el análisis pudo volver transparente, se desarrolló en este muchacho la angustia de ser devorado por el lobo como uno de los siete cabritos del cuento. El hecho de que el padre, como pudo demostrarse, hubiera jugado al «caballito» con el pequeño Hans fue sin duda decisivo para la elección del animal angustiante; de igual modo, se pudo establecer al menos con mucha probabilidad que el padre de mi paciente ruso, a quien analicé sólo en la tercera década de su vida, había imitado al lobo en los juegos con el pequeño, amenazándolo en broma con devorarlo.

[EL CASO DE UN JOVEN NORTEAMERICANO]

Después me he topado con un tercer caso, el de un joven norteamericano que, es cierto, no había desarrollado zoofobia alguna, pero justamente esa ausencia nos ayudó a comprender los otros casos. Se excitó sexualmente al escuchar la lectura de un cuento infantil; se refería a un jeque árabe que daba caza, para devorarla, a una persona cuyo cuerpo estaba hecho de una sustancia comestible (*el Gingerbreadman*) [hombre de pan de jengibre]. El mismo se identificó con este hombre comestible; en el jeque se podía

²⁴ Cf. FREUD, S. (1918b), “De la historia de una neurosis infantil. El caso del hombre de los lobos”.

reconer fácilmente un sustituto del padre, y esta fantasía pasó a ser el primer sustrato de su actividad autoerótica.

[EL MITO DE CRONOS]

Ahora bien, la representación de ser devorado por el padre es un patrimonio infantil arcaico y típico; las analogías provenientes de la mitología (Cronos) y de la vida animal son universalmente conocidas. A pesar de tales hechos concurrentes, este contenido de representación nos resulta tan extraño que sólo con incredulidad lo atribuiríamos al niño. Tampoco sabemos si significa efectivamente lo que parece enunciar, y no comprendemos cómo puede convertirse en tema de una fobia. Pero es el caso que la experiencia analítica nos proporciona las informaciones requeridas. Nos enseña que la representación de ser devorado por el padre es la expresión, degradada en sentido regresivo, de una moción tierna pasiva: la de ser amado por el padre, como objeto, en el sentido del erotismo genital. Si rastreamos la historia del caso, no subsistirá ninguna duda acerca de lo correcto de esta interpretación. Es verdad que la moción genital ya no deja traslucir nada de su propósito tierno cuando se la expresa en el lenguaje de la fase de transición, ya superada, que va de la organización libidinal oral a la sádica. Y por otra parte, ¿se trata sólo de una sustitución de la representancia [agencia representante] (*Repräsentanz*) por una expresión regresiva, o de una efectiva y real degradación regresiva de la moción orientada a lo genital en el interior del ello? No parece fácil decidirlo. El historial clínico de mi paciente ruso, el «Hombre de los Lobos», se pronuncia terminantemente en favor de la segunda posibilidad, más seria; en efecto, a partir del sueño decisivo se comporta como un niño «díscolo», martirizador, sádico, y poco después desarrolla una genuina neurosis obsesiva. De cualquier modo, obtenemos la intelección de que la represión no es el único recurso de que dispone el yo para defenderse de una moción pulsional desagradable. Si el yo consigue llevar la pulsión a la regresión, en el fondo la daña de manera más energética de lo que sería posible mediante la represión. Es verdad que, en muchos casos, tras forzar la regresión la hace seguir por una represión.

El estado de las cosas en el «Hombre de los Lobos», que era algo más simple en el pequeño Hans, da lugar todavía a muy diversas reflexiones. Pero desde ahora obtenemos dos intelecciones inesperadas. No cabe duda de que la moción pulsional reprimida en estas fobias es una moción hostil hacia el padre. Puede decirse que es reprimida por el proceso de la transformación en su contrario (*Verwandlung ins Gegenteil*); en lugar de la agresión hacia el padre se presenta la agresión -la venganza del padre- hacia la persona propia. Puesto que de todos modos una agresión de esa índole arraiga en la fase libidinal sádica, sólo le hace falta todavía cierta degradación al estadio oral, que en Hans es indicada por el ser-mordido y en mi paciente ruso, en cambio, se escenifica flagrantemente en el ser-devorado. Pero, aparte de ello, el análisis permite comprobar con toda certeza que simultáneamente ha sucumbido a la represión otra moción pulsional, de sentido contrario: una moción pasiva tierna respecto del padre, que ya había alcanzado el nivel de la organización libidinal genital (fálica). Y hasta parece que esta otra moción hubiera tenido mayor peso para el resultado final del proceso represivo; es la que experimenta la regresión más vasta, y cobra el influjo determinante sobre el contenido de la fobia. Por tanto, donde pesquisábamos sólo una represión de pulsión, tenemos que admitir el encuentro de dos procesos de esa índole; las dos mociones pulsionales afectadas -agresión sádica hacia el padre y actitud pasiva tierna frente a él- forman un par de opuestos; y más aún: si apreciamos correctamente la historia del pequeño Hans, discernimos que mediante la formación de su fobia se cancela también la investidura de objeto-madre tierna, de lo cual nada deja traslucir el

contenido de la fobia. En Hans se trata -en mi paciente ruso es mucho menos nítido- de un proceso represivo que afecta a casi todos los componentes del complejo de Edipo, tanto a la moción hostil como a la tierna hacia el padre, y a la moción tierna respecto de la madre.

He ahí unas complicaciones indeseadas para nosotros, que sólo queríamos estudiar casos sencillos [simples] de formación de síntoma a consecuencia de una represión, y con este propósito nos habíamos dirigido a las más tempranas, y en apariencia más transparentes, neurosis de la infancia. En lugar de una única represión, nos encontramos con una acumulación de ellas, y además nos topamos con la regresión. Acaso contribuimos a aumentar la confusión pretendiendo liquidar de un solo golpe los dos análisis de zoofobias disponibles -el del pequeño Hans y el del «Hombre de los Lobos»-. Ahora bien, nos saltan a la vista ciertas diferencias entre ambos; sólo acerca del pequeño Hans puede enunciarse con exactitud que tramitó mediante su fobia las dos mociones principales del complejo de Edipo, la agresiva hacia el padre y la hipertierna hacia la madre; es cierto que también estuvo presente la moción tierna hacia el padre: desempeña su papel en la represión de su opuesta, pero ni puede demostrarse que fue lo bastante intensa como para provocar una represión, ni que resultó cancelada en lo sucesivo. Hans parece haber sido un muchachito normal con el llamado complejo de Edipo «positivo». Es posible que los factores que echamos de menos hayan cooperado también en su caso, pero no podemos ponerlos en descubierto; aun en los análisis más ahondados el material siempre presenta lagunas y nuestra documentación queda incompleta. En el caso del ruso, la falta se sitúa en otro lugar; su vínculo con el objeto femenino fue perturbado por una seducción prematura, el aspecto pasivo, femenino, se plasmó en él con intensidad, y el análisis de su sueño de los lobos no revela gran cosa de una agresión deliberada hacia el padre; en cambio, aporta las pruebas más inequívocas de que la represión afecta a la actitud pasiva, tierna, hacia el padre. También en su caso pueden haber participado los otros factores, pero no se presentan en escena y no se nos hacen visibles. Y si a pesar de estas diferencias entre los dos casos, que llegan a estar casi en una relación de oposición, el resultado final de la fobia es aproximadamente el mismo, la explicación de ello tiene que venirnos de otro lado; y nos viene de la segunda conclusión a que arribamos en nuestra pequeña indagación comparativa.

[EL MOTIVO DE LA REPRESIÓN]

Creemos conocer el motor de la represión en ambos casos, y vemos corroborado su papel por el curso que siguió el desarrollo de los dos niños. Es, en los dos, el mismo: la angustia frente a una castración inminente. Por angustia de castración resigna el pequeño Hans la agresión hacia el padre; su angustia de que el caballo lo muerda puede completarse, sin forzar las cosas: que el caballo le arranque de un mordisco los genitales, lo castre. Pero también el pequeño ruso renuncia por angustia de castración al deseo de ser amado por el padre como objeto sexual, pues ha comprendido que una relación así tendría por premisa que él sacrificara sus genitales, a saber, lo que lo diferencia de la mujer.

[COMPLEJO DE EDIPO Y COMPLEJO DE CASTRACIÓN]

Ambas plasmaciones del complejo de Edipo, la normal, activa, así como la invertida, se estrellan, en efecto, contra el complejo de castración. Es verdad que la idea angustiante del ruso -ser devorado por el lobo- no contiene alusión alguna a la castración; es que se ha distanciado demasiado de la fase fálica por vía de regresión

oral. Pero el análisis de su sueño vuelve superflua cualquier otra prueba. El hecho de que el texto de la fobia ya no contenga referencia alguna a la castración se debe por cierto a un acabado triunfo de la represión.

[MODIFICACIÓN DE LA PRIMERA TEORÍA DE LA ANGUSTIA. SU CRÍTICA]

Y ahora, la inesperada conclusión: En ambos casos, el motor de la represión es la angustia frente a la castración; los contenidos angustiantes -ser mordido por el caballo, y ser devorado por el lobo- son sustitutos desfigurados [distorsionados] del contenido «ser castrado por el padre». Fue en verdad este último contenido el que experimentó la represión. En el ruso, era expresión de un deseo que no pudo subsistir tras la revuelta de la masculinidad; en Hans, expresaba una reacción que transformó la agresión en su contrario (*die Aggression in ihr Gegenteil umwandelte*). Pero el afecto-angustia de la fobia, que constituye la esencia de esta última, no proviene del proceso represivo, de las investiduras libidinosas de las mociones reprimidas, sino de lo represor mismo [de la instancia represora misma]; la angustia de la zoofobia es la angustia de castración sin modificación, vale decir, una angustia realista, angustia frente a un peligro que amenaza efectivamente o es considerado real. Aquí la angustia [asociada al fantasma] produce la represión y no -como yo opinaba antes- la represión la angustia.

No es ciertamente agradable darse cuenta de esto, pero de nada vale desmentirlo: a menudo he sustentado la tesis de que por obra de la represión la representancia pulsional [agencia representante de pulsión] es desfigurada, desplazada, etc., en tanto que la libido de la moción pulsional es mudada en angustia²⁵. Ahora bien, la indagación de las fobias, que serían las llamadas por excelencia a demostrar esa tesis, no la corrobora, sino que parece contradecirla directamente. La angustia de las zoofobias es la angustia de castración del yo; la de la agorafobia, estudiada con menor profundidad, parece ser angustia de tentación [sexual], que genéticamente ha de entramarse sin duda con la angustia de castración. La mayoría de las fobias, hasta donde podemos abarcarlas hoy, se remontan a una angustia del yo, como la indicada, frente a exigencias de la libido. En ellas, la actitud angustiada del yo es siempre lo primario, y constituye el impulso para la represión. La angustia nunca proviene de la libido reprimida. Si antes me hubiera limitado a decir que tras la represión aparece cierto grado de angustia en lugar de la exteriorización de libido que sería de esperar, hoy no tendría que retractarme de nada. Esa descripción es correcta, y en efecto se da la correspondencia aseverada entre la fuerza de la moción por reprimir y la intensidad de la angustia resultante. Pero confieso que creía estar proporcionando algo más que una mera descripción; suponía haber discernido el proceso metapsicológico de una transformación directa de la libido en angustia; hoy no puedo seguir sosteniéndolo. Por lo demás, tampoco pude indicar entonces el modo en que se cumplía semejante transformación.

Pero, ¿de dónde extraje la idea de esa transposición? Del estudio de las neurosis actuales, en una época en que todavía estábamos muy lejos de distinguir entre procesos que ocurren en el yo y procesos que ocurren en el ello. Hallé que determinadas prácticas sexuales -como el *coitus interruptus*, la excitación frustrada, la abstinencia forzada- provocan crisis de angustia y una disposición angustiada general; ello sucede, pues, siempre que la excitación sexual es inhibida, coartada, detenida o desviada en su decurso hacia la satisfacción. Y puesto que la excitación sexual es la expresión de mociones pulsionales libidinosas, no parecía demasiado atrevido [osado] suponer que la libido se transformaba en angustia por la injerencia de esas perturbaciones. Ahora bien, esa observación sigue siendo válida hoy; por otra parte, no puede desecharse que la

²⁵ Véase en la "Addenda", el apartado b. *Angustia por transformación de libido*.

libido de los procesos-ello experimente una perturbación incitada por la represión; en consecuencia, puede seguir siendo correcto que a raíz de la represión se forme angustia desde [a expensas de] la investidura libidinal de las mociones pulsionales. Pero, ¿cómo conciliar este resultado con el otro, a saber, que la angustia de las fobias es una angustia yoica, nace en el yo, no es producida por la represión, sino que la provoca? Parece una contradicción, y solucionarla no es cosa simple. No es fácil reducir esos dos orígenes de la angustia a uno solo. Puede ensayarse con el supuesto de que el yo, en la situación del coito perturbado, de la excitación suspendida, de la abstinencia, husmea un peligro frente al cual reacciona con angustia; pero no salimos adelante con ello. Por otra parte, el análisis de las fobias, tal como lo hemos emprendido, no parece admitir una enmienda. *Non liquet!*²⁶ pues.

²⁶ [NT] “No está claro”. Se trata de una antigua fórmula legal utilizada para expresar que las pruebas ofrecidas en un juicio no han sido concluyentes.

V

Nuestro propósito era estudiar la formación de [del] síntoma y la lucha secundaria del yo contra el síntoma, pero parece evidente que nuestra elección de las fobias para tal fin no fue un paso afortunado en este sentido. La angustia que predomina en el cuadro de estas afecciones, se nos muestra ahora como una complicación que vela el verdadero estado de cosas. Son numerosas las neurosis en las que no se presenta nada de angustia. La genuina histeria de conversión es de esa clase: sus síntomas más graves se encuentran sin contaminación de angustia. Ya este hecho debería alertarnos para no considerar demasiado íntimas las relaciones entre angustia y formación de síntoma. Pero, aparte del desarrollo de angustia, las fobias se hallan en lo demás tan próximas a las histerias de conversión que me he considerado autorizado a situarlas en una misma serie con estas, bajo el título de «histeria de angustia». Empero, hasta hoy nadie ha podido indicar la condición que es lo que determina que un caso particular llegue a adquirir la forma de una histeria de conversión o la de una fobia; y, por consiguiente, nadie ha logrado establecer aún la condición del desarrollo de angustia en la histeria.

Los síntomas más frecuentes de la histeria de conversión (una parálisis motriz, una contractura, una acción o descarga involuntarias, un dolor, una alucinación) son procesos de investidura permanentes o intermitentes, lo cual depara nuevas dificultades a la explicación. En verdad, no sabemos decir mucho acerca de tales síntomas. Mediante el análisis llegamos, sin embargo, a averiguar cuál es el proceso de excitación perturbado al cual sustituyen. Las más de las veces se llega a la conclusión de que ellos mismos participan de este último, y es como si toda la energía del decurso excitatorio se hubiera concentrado en este fragmento. Así, podemos comprobar, por ejemplo, que el dolor que ahora se nos muestra como síntoma, estuvo ya presente en la situación primitiva en que sobrevino la represión; la alucinación actual fue una percepción real en ese momento; la parálisis motriz puede considerarse la defensa frente a una acción que habría debido ejecutarse en aquella situación, pero fue inhibida; la contractura suele ser un desplazamiento hacia otro lugar del cuerpo de una inervación muscular intentada entonces, y el ataque convulsivo, expresión de un estallido afectivo que se sustrajo del control normal del yo. La sensación de displacer que acompaña a la emergencia del síntoma es bastante variable²⁷. En los síntomas permanentes desplazados a la motilidad, como parálisis y contracturas, casi siempre falta por completo; el yo se comporta frente a ellos como si no tuviera participación alguna, En el caso de los síntomas intermitentes y referidos a la esfera sensorial, por regla general se registran nítidas sensaciones de displacer, que en el caso del síntoma doloroso pueden aumentar hasta un nivel excesivo. Dentro de esta diversidad es muy difícil distinguir el factor que posibilita tales diferencias y que al mismo tiempo pudiera explicarlas de manera unitaria. También de la lucha del yo contra el síntoma ya formado se recibe escasa noticia en la histeria de conversión. Sólo cuando la sensibilidad dolorosa de una parte del cuerpo se ha convertido en síntoma puede este desempeñar un papel doble. El síntoma de dolor emerge de igual manera cuando ese lugar es tocado desde afuera y cuando la situación patógena que ese lugar subroga es activada por vía asociativa desde adentro, y el yo adopta medidas de precaución para evitar el despertar del síntoma por la percepción externa. No alcanzamos a colegir a qué se debe la particular opacidad de la formación de síntoma en la histeria de conversión, y eso nos mueve a abandonar enseguida este terreno estéril.

²⁷ [NT] Parecería corresponder a la sensación de displacer psíquica que acompañaría a la consciencia de un decurso excitatorio interceptado en lo real.

[NEUROSIS OBSESIVA]²⁸

Nos volvemos entonces hacia la neurosis obsesiva, con la expectativa de averiguar en ella algo más acerca de la formación de síntoma, que sigue siendo nuestro propósito inicial. Los síntomas de la neurosis obsesiva son, en general, de dos clases, y de contrapuesta tendencia. O bien son **prohibiciones**, medidas de precaución o preventivas, penitencias, vale decir síntomas de naturaleza negativa, o, por el contrario, son **satisfacciones sustitutivas**, a menudo ocultas bajo un disfraz simbólico. De estos dos grupos, el más antiguo es el negativo²⁹, rechazador, punitivo; pero cuando la enfermedad se prolonga, prevalecen las satisfacciones, que burlan toda defensa. Constituye un triunfo de la formación de síntoma que se logre enlazar la prohibición con la satisfacción, de suerte que el mandato o la prohibición originariamente rechazantes cobren también el significado de una satisfacción; es muy frecuente que para ello se recurra a vías de conexión muy artificiosas. En esta operación se evidencia la inclinación a la síntesis, que ya hemos reconocido al yo. En casos extremos el enfermo consigue que la mayoría de sus síntomas añadan a su significado originario el de su opuesto directo, testimonio este del poder de la ambivalencia, que, sin que sepamos nosotros la razón, desempeña un importantísimo papel en la neurosis obsesiva. En el caso más grosero, el síntoma es de dos tiempos, vale decir que a la acción que ejecuta cierto mandamiento sigue inmediatamente una segunda, que lo cancela o lo deshace (*rückgängig machen*), aunque no llegue todavía a ejecutar su contrario.

De este rápido panorama de los síntomas obsesivos, producto de una primera consideración superficial, se obtienen enseguida dos impresiones. La primera es que se asiste aquí a una lucha continuada contra lo reprimido, que se va inclinando más y más en perjuicio de las fuerzas represoras; y la segunda, que el yo y el superyó participan muy considerablemente en la formación de síntoma.

La neurosis obsesiva es por cierto el objeto más interesante y agradecido de la indagación analítica, pero el problema que plantea no se la ha resuelto todavía. Si queremos penetrar más a fondo en su esencia, tenemos que confesar que nos resultan imprescindibles para ello ciertas hipótesis inseguras y conjeturas indemostradas. La situación inicial de la neurosis obsesiva tal vez no es otra que la de la histeria, a saber, la necesaria defensa contra las exigencias libidinosas del complejo de Edipo. Y por cierto, toda neurosis obsesiva parece tener un estrato inferior de síntomas histéricos, formados muy temprano. Empero, la configuración ulterior es alterada decisivamente por un factor constitucional. La organización genital de la libido demuestra ser débil o endeble y muy poco resistente (*resistent*).

[LA REGRESIÓN]

Cuando el yo da comienzo a sus intentos defensivos, el primer logro que parece proponerse como meta es rechazar en todo o en parte la organización genital (de la fase fálica) hacia el estadio anterior, sádico-anal, lo que determina como resultado una regresión total o parcial a ese estadio más temprano. Este hecho de la regresión continúa siendo determinante para todo lo que sigue, el curso ulterior del proceso.

²⁸ [NT] Freud se ve obligado en su investigación acerca de la naturaleza de la formación de síntoma a pasar a las neurosis obsesivas. Estas se caracterizan por una gran diversidad de síntomas. Freud estudia cómo la lucha defensiva encarnizada que las caracteriza comporta progresivamente una limitación del yo, limitación reforzada por la actitud hipersevera del superyó.

²⁹ [NT] El grupo de síntomas negativos defensivos.

Ahora bien, puede considerarse otra posibilidad todavía. Acaso la regresión no sea la consecuencia de un factor constitucional, sino de uno temporal. En este caso no se debería a una debilidad de la organización genital de la libido, sino a que la reticencia del yo se habría iniciado demasiado temprano, todavía en pleno florecimiento de la fase sádica. Pero tampoco en este punto me atrevo a sentar una afirmación segura y definitiva, sin embargo podemos hacer constar que la observación analítica no se muestra favorable a esta última hipótesis. Muestra, más bien, que el estadio fálico ya se ha alcanzado en el momento del giro (*Wendung*) hacia la neurosis obsesiva. Además, esta neurosis estalla a edad más tardía que la histeria (el segundo período infantil, luego de iniciada la época de latencia), y en un caso de desarrollo muy tardío de esta afección, que pude estudiar [una paciente mujer], se demostró con claridad que una desvalorización objetiva {real} de la vida genital hasta entonces intacta había creado la condición de la regresión y de la génesis de la neurosis obsesiva³⁰.

Busco la explicación metapsicológica de la regresión en una «desmezcla de pulsiones», en la segregación de los componentes eróticos que al comienzo de la fase genital se habían sumado a las investiduras destructivas de la fase sádica.

El forzamiento de la regresión significa el primer éxito del yo en la lucha defensiva contra las exigencias de la libido. En este punto es conveniente distinguir entre la tendencia [noción] más general de la «defensa», y la «represión», que es sólo uno de los mecanismos de que se vale aquella³¹. Quizás en la neurosis obsesiva se discierna con más claridad que en los casos normales y en los histéricos que el complejo de castración es el motor de la defensa, y que la defensa recae sobre las aspiraciones del complejo de Edipo. Ahora nos situamos en el comienzo del período de latencia, que se caracteriza por el soterramiento (*Untergang*) del complejo de Edipo, la creación o consolidación del superyó y la erección de las barreras éticas y estéticas en el interior del yo. En la neurosis obsesiva, estos procesos rebasan la medida normal; al estrago (*Zerstörung*)³² del complejo de Edipo se agrega la degradación regresiva de la libido, el superyó se vuelve particularmente severo e intolerante, el yo desarrolla, en obediencia al superyó, intensas formaciones reactivas en forma de rígida conciencia moral, de compasión y limpieza excesivas. Con una severidad despiadada, y por eso mismo no siempre exitosa, se proscriben la tentación de continuar con el onanismo de la primera infancia, que ahora se apuntala en representaciones regresivas (sádico-anales), a pesar de lo cual sigue representando (*repräsentieren*) la participación no sujeta [vencida, dominada] de la organización fálica. Constituye una contradicción interna el que, precisamente en aras de conservar la masculinidad (angustia de castración), se coarte toda actividad de la misma, pero aun esta contradicción sólo es exagerada en la neurosis obsesiva, puesto que es inherente al modo normal de liquidación del complejo de Edipo. Todo exceso lleva en sí el germen de su autocancelación, lo cual se comprueba también en la neurosis obsesiva, pues justamente el onanismo sofocado fuerza, en la forma de las acciones obsesivas, una aproximación cada vez mayor a su satisfacción.

Podemos admitir como un nuevo [el tercero] mecanismo de defensa, junto a la regresión y a la represión, las formaciones reactivas que se producen dentro del yo del neurótico obsesivo y que discernimos como exageraciones de la formación normal del carácter. Parecen faltar en la histeria, o ser en ella mucho más débiles. En una ojeada

³⁰ Véase mi trabajo sobre “La predisposición a la neurosis obsesiva” (1913i).

³¹ [NT] Un tipo particular de defensa o de medida defensiva.

³² [NT] Se refiere a lo que este produce no a su destrucción o a su disolución, la cual sólo será efectivamente posible después de un trabajo posterior a la pubertad de difícil realización exitosa. El trabajo analítico puede considerarse una resolución en diferido y gracias a la transferencia del complejo de Edipo y el complejo de castración concomitante derivados de la organización fálica infantil.

retrospectiva obtenemos así una conjetura acerca de lo que caracteriza al proceso defensivo de la histeria. Parece que se limita a la represión; en efecto, el yo se extraña [aparta] de la moción pulsional desagradable, la deja librada a su curso dentro de lo inconsciente y no participa en sus ulteriores destinos. Por cierto que esto no puede ser absolutamente correcto, de una manera tan exclusiva, pues conocemos el caso en que el síntoma histérico significa al mismo tiempo el cumplimiento de un reclamo punitivo del superyó; empero, quizá responda y describa un carácter universal del comportamiento del yo en la histeria.

Puede aceptarse simplemente como un hecho que en la neurosis obsesiva se forme un superyó severísimo, o puede pensarse que el rasgo fundamental de esta afección es la regresión libidinal e intentar enlazar con ella también el carácter del superyó. De hecho, el superyó, que proviene del ello, no puede sustraerse de la regresión y la desmezcla de pulsiones allí sobrevenida. No cabría asombrarse si a su vez se volviera más duro, martirizador e intolerante y cruel que en el desarrollo normal.

En el curso del período de latencia, la defensa contra la tentación onanista parece imponerse como tarea principal. Esta lucha produce una serie de síntomas, que se repiten de manera típica en las más diversas personas y presentan en general el carácter de un ceremonial. Es muy lamentable que todavía no hayan sido recopilados y analizados sistemáticamente; en su calidad de primerísimas operaciones de la neurosis, serían lo más apto para difundir luz sobre el mecanismo de formación de síntoma aquí empleado. Ya exhiben los rasgos que en caso de sobrevenir después una enfermedad grave resaltan como tan perniciosos: la instalación [alojamiento] [de la libido] (*Unterbringung*) en los desempeños que más tarde están destinados a ejecutarse como automáticamente, el irse a dormir, lavarse, vestirse, la locomoción, la tendencia a la repetición y al dispendio del tiempo. No comprendemos aún por qué razón ello acontece así; parece que la sublimación de componentes del erotismo anal desempeña ahí un nítido papel.

La pubertad introduce un corte tajante en el desarrollo de la neurosis obsesiva. La organización genital, interrumpida en la infancia, se reinstala con gran fuerza. Empero, sabemos que el desarrollo sexual de la infancia prescribe o marca la orientación también al recommienzo de los años de pubertad. Por tanto, por una parte vuelven a despertar las mociones agresivas iniciales, y por la otra, un sector más o menos grande de las nuevas mociones libidinosas -su totalidad, en los peores casos- se ve precisado a marchar por las vías que prefiguró la regresión, y a emerger en condición de propósitos agresivos y destructivos. A consecuencia de este disfraz de las aspiraciones eróticas y de las intensas formaciones reactivas producidas dentro del yo, la lucha contra la sexualidad continúa en lo sucesivo bajo banderas morales. El yo se revuelve, asombrado, contra invitaciones crueles y violentas que le son enviadas desde el ello a la consciencia, sin sospechar que en verdad está luchando contra unos deseos eróticos, algunos de los cuales se habrían sustraído en otro caso de su veto. El superyó hipersevero se afirma con energía tanto mayor en la sofocación de la sexualidad cuanto que ella ha adoptado unas formas tan repelentes. Así, en la neurosis obsesiva el conflicto se refuerza en dos direcciones: lo que defiende [las fuerzas defensivas] ha devenido más intolerante, y aquello de lo cual se defiende [las fuerzas atacantes], más intolerable; y ambas cosas por la influencia de un factor: la regresión libidinal.

Podría hallarse pie para contradecir muchas de nuestras hipótesis en la circunstancia de que la representación obsesiva desagradable deviene en general consciente. Empero, no hay duda alguna de que antes ha atravesado por el proceso de la represión. En la mayoría de los casos, el texto genuino de la moción pulsional agresiva no se ha vuelto notorio para el yo. Hace falta un buen tramo de trabajo analítico para

hacérselo consciente. Lo que ha irrumpido hasta la conciencia es, por regla general, sólo un sustituto desfigurado [distorsionado], de una imprecisión onírica y nebulosa o vuelto irreconocible mediante un absurdo disfraz. Si la represión no ha roído el contenido de la moción pulsional agresiva, ha eliminado en cambio el carácter afectivo que la acompañaba. Así, la agresión ya no aparece al yo como un impulso, sino, según dicen los enfermos, como un mero «contenido de pensamiento» que los deja fríos [indiferentes]. Lo más sorprendente, empero, es que no es ese el caso.

Ocurre que el afecto ahorrado a raíz de la percepción de la representación obsesiva sale a luz en otro lugar. El superyó se comporta como si no se hubiera producido represión alguna, como si la moción agresiva le fuera notoria en su verdadero texto y con su pleno carácter de afecto, y trata al yo de acuerdo con esa premisa. El yo, que por una parte se sabe inocente, experimenta por otro un sentimiento de culpabilidad y debe asumir una responsabilidad que no puede [acierta a] explicarse. Ahora bien, el enigma que esto nos plantea no es tan grande como parece a primera vista. La conducta del superyó es muy comprensible; la contradicción dentro del yo nos prueba, solamente, que por medio de la represión él se ha clausurado frente al ello, en tanto permanece accesible a los influjos que parten del superyó³³. El problema que a continuación se plantea, el de saber por qué el yo no busca sustraerse también de la crítica martirizadora del superyó, queda eliminado con la información de que es eso efectivamente lo que sucede, y en efecto lo intenta y lo consigue en toda una serie de casos. De hecho, hay neurosis obsesivas sin ninguna conciencia de culpa; hasta donde lo comprendemos, el yo se ahorra percibirla mediante una nueva serie de síntomas, acciones expiatorias de penitencia, restricciones encaminadas al autocastigo. Ahora bien, tales síntomas significan al mismo tiempo satisfacciones de mociones pulsionales masoquistas, que también recibieron un refuerzo desde la regresión.

Es tan enorme la diversidad de los fenómenos que ofrece la neurosis obsesiva que aún no ha sido posible realizar y proporcionar una síntesis coherente de todas sus variaciones. Uno se afana por distinguir ciertas correlaciones típicas, pero siempre con el temor de pasar por alto otras regularidades no menos importantes.

Ya he descrito la tendencia general de la formación de síntoma en el caso de la neurosis obsesiva. Consiste en procurar cada vez mayor espacio para la satisfacción sustitutiva a expensas de la denegación [frustración]. Estos mismos síntomas que originariamente significaban limitaciones del yo cobran más tarde, merced a la inclinación del yo por la síntesis, el carácter de unas satisfacciones, y es innegable que esta última significación deviene poco a poco la más eficaz. Así, el resultado de este proceso, que se aproxima cada vez más al total fracaso del afán defensivo inicial, es un yo extremadamente limitado que se ve obligado a buscar sus satisfacciones en los síntomas. El desplazamiento de la relación de fuerzas en favor de la satisfacción puede llevar a un temido resultado final: la parálisis de la voluntad del yo, quien, para cada decisión, se encuentra con impulsiones de pareja intensidad de un lado y del otro. El conflicto hiperintensificado entre ello y superyó, que domina esta afección desde el comienzo mismo, puede extenderse tanto [alcanzar tales dimensiones] que ninguno de los desempeños del yo, que se ha vuelto incapaz para la mediación, se sustraiga de ser englobado en él.

³³ Cf. REIK, Theodor (1925), *Geständniszwang und Strafbedürfnis (Compulsión a la confesión y necesidad de castigo)*, Leipzig, Viena y Zurich, p. 51.

VI³⁴

En el transcurso de estas luchas pueden observarse dos actividades del yo en la formación de síntoma; merecen particular interés porque son claramente subrogados de la represión y por eso mismo son aptos para ilustrar su tendencia, explicar su finalidad y su técnica. Y acaso, cuando estas técnicas auxiliares y sustitutivas salen a un primer plano, tengamos derecho a ver en ello una prueba de que la ejecución de la represión habitual tropezó con dificultades. Si consideramos que en la neurosis obsesiva el yo es mucho más que en la histeria el escenario de la formación de síntoma; que ese yo se atiene con firmeza a su vínculo con la realidad y la consciencia, y para ello emplea todos sus recursos intelectuales; y más aún, que la actividad de pensamiento aparece sobreinvertida, erotizada, tales variaciones de la represión quizá nos parezcan más comprensibles.

Las dos técnicas a que nos referimos son la anulación retroactiva de lo acontecido (*Ungeschehenmachen*) y el aislamiento (*Isolieren*)³⁵.

[ANULACIÓN RETROACTIVA DE LO ACONTECIDO]

La primera tiene un gran campo de aplicación y llega hasta muy atrás. Es, por así decirlo, magia negativa; mediante un simbolismo motor pretende [intenta] «hacer desaparecer» [“suprimir”] no sólo las consecuencias de un suceso (impresión, vivencia), sino el suceso mismo en cuestión. Al elegir esa expresión [“hacer desaparecer”, “suprimir”, “anular”] indicamos el papel que desempeña esta técnica, no sólo en la neurosis, sino en las prácticas de encantamiento [ritos mágicos], en los usos y costumbres de los pueblos y en el ceremonial religioso. En la neurosis obsesiva, nos encontramos con la anulación de lo acontecido sobre todo en los síntomas de dos tiempos [véase pág. 23], donde un segundo acto cancela al primero como si nada [este primer acto] hubiera acontecido, cuando en la realidad efectiva acontecieron ambos. El ceremonial de la neurosis obsesiva tiene en el propósito de anular lo acontecido una segunda raíz. La primera es prevenir, tomar precauciones para que no suceda, no se repita, algo determinado. La diferencia es fácil de aprehender; las medidas preventivas [de precaución] son racionales, mientras que las «cancelaciones» mediante anulación de lo acontecido son irracionales (*irrationell*), de naturaleza mágica. Hemos de suponer, naturalmente, que esta segunda raíz es la más antigua, procede de la actitud animista hacia el mundo circundante. El afán de anulación de lo acontecido halla su debilitamiento como proceso normal en la decisión considerar algo, cierto suceso, como “*non arrivé*” [“no sucedido”], pero en tal caso no se emprende acción alguna en contrario, y lo que hacemos es no hacer caso ni del suceso en cuestión ni de sus consecuencias, mientras que en la neurosis se cancela al pasado mismo, se procura reprimirlo [suplantarlo] por vía motriz [mediante ciertos actos motores]. Esta misma tendencia puede explicar también la compulsión de repetición, tan frecuente en la neurosis, en cuya ejecución concurren luego muchas clases de propósitos que se contrarían unos a otros. Lo que no ha acontecido de la manera en que habría debido de acuerdo con el deseo es anulado repitiéndolo de un modo diverso de aquel en que aconteció, a lo cual vienen a agregarse todos los motivos para demorarse en tales repeticiones. En la trayectoria ulterior de la neurosis la tendencia a anular el

³⁴ [NT] Este capítulo prosigue con el análisis de los síntomas de la neurosis obsesiva, en particular el análisis de dos consecuencias o coadyuvantes de la represión, otras dos técnicas defensivas utilizadas en la neurosis obsesiva: la anulación retroactiva y el aislamiento. Y sus secuelas: la evitación del contacto.

³⁵ [NT] Cf. FREUD, S. (1909*d*), Historial clínico del “Hombre de las ratas”

acaecimiento de una vivencia traumática se revela a menudo como una de las principales fuerzas motrices de la formación de síntoma. Así obtenemos una inesperada visión de una nueva técnica, una técnica motriz de la defensa o, como podríamos decir aquí con menor inexactitud, de la represión [esfuerzo de suplantación].

[AISLAMIENTO]

La otra de estas técnicas que estamos describiendo es la del aislamiento, peculiar de la neurosis obsesiva. Recae también sobre la esfera motriz, y consiste en que tras un suceso desagradable, así como tras una actividad significativa realizada por el propio enfermo en el sentido de la neurosis, se interpola una pausa en la que no está permitido que acontezca nada, no se hace ninguna percepción ni se ejecuta acción alguna. Esta conducta a primera vista rara nos revela pronto su nexo con la represión. Sabemos que en la histeria es posible relegar a la amnesia una impresión traumática; es frecuente que no se lo consiga así en la neurosis obsesiva: la vivencia no es olvidada, pero se la despoja de su afecto, y sus vínculos asociativos son sofocados o suspendidos, de suerte que permanece ahí como aislada y ni siquiera se la reproduce en el circuito de la actividad de pensamiento. Ahora bien, el efecto de ese aislamiento es el mismo que sobreviene a raíz de la represión con amnesia. Es esta técnica, pues, la que reproducen los aislamientos de la neurosis obsesiva, pero reforzándola por vía motriz con un propósito mágico. Lo que así se mantiene separado es algo que asociativamente se copertenece; el aislamiento motriz está destinado a garantizar la suspensión de ese nexo en el pensamiento. El proceso normal de la atención [concentración] ofrece un pretexto a este proceder de la neurosis. Lo que nos parece importante como impresión o como tarea no debe ser perturbado por los reclamos de otras operaciones mentales o actividades simultáneas. Pero ya en la persona normal la concentración [en algo] no sólo se emplea para mantener alejado lo indiferente o lo heterogéneo, lo que no viene al caso, sino, sobre todo, lo opuesto inadecuado. Será sentido como lo más perturbador aquello que originariamente estuvo unido a eso y fue separado luego por el progreso del desarrollo, por ejemplo, las exteriorizaciones de la ambivalencia del complejo paterno en la relación con Dios, o las mociones de los órganos excretorios en las excitaciones amorosas. Así, el yo tiene que desplegar normalmente un considerable trabajo de aislamiento para guiar y dirigir el curso del pensamiento, y sabemos que en el ejercicio de la técnica analítica nos vemos precisados a educar al yo para que renuncie temporalmente a esa función, por completo justificada de ordinario, y se deje llevar por lo que le viene a la cabeza de manera espontánea.

[DIFICULTAD DEL NEURÓTICO OBSESIVO PARA OBEDECER A LA REGLA FUNDAMENTAL DEL MÉTODO ANALÍTICO]

De acuerdo con nuestra experiencia, al neurótico obsesivo suele resultarle particularmente difícil seguir la regla psicoanalítica fundamental. Su yo está más en guardia y son más severos los aislamientos que emprende, probablemente a consecuencia de la alta tensión de conflicto entre su superyó y su ello. En el curso de su trabajo de pensamiento tiene demasiadas cosas de las cuales defenderse: la injerencia de fantasías inconscientes, la exteriorización de las tendencias ambivalentes. No puede abandonarse, dejarse ir; se encuentra en una permanente disposición a la pelea. Luego refuerza esta compulsión a la concentración [a obsesionarse por algo] y al aislamiento, por medio de acciones mágicas de aislamiento que llegan a llamar la atención como síntomas y a volverse tan importantes para el enfermo desde el punto de vista práctico, aunque, desde luego, en sí mismas podamos considerarlas inútiles, y presentar el

carácter de un ceremonial o ritual [de algo que el sujeto debe hacer para que no le suceda nada malo; la expectativa angustiada surge en cuanto deja de realizarse esa actividad compulsiva].

[EL TABÚ DE CONTACTO]

Ahora bien, en tanto procura impedir asociaciones, conexiones de pensamientos, ese yo obedece a uno de los más antiguos y fundamentales mandamientos de la neurosis obsesiva, el *tabú del contacto*. Si uno se pregunta por qué la evitación del contacto, del tacto, del contagio, desempeña un papel tan importante en la neurosis y se convierte en contenido de sistemas tan complicados, halla esta respuesta: el contacto físico es la primera meta [condición] tanto de la investidura de objeto amorosa como de la agresiva. Eros quiere el contacto pues busca alcanzar la unión, suprimir los límites espaciales y temporales entre el yo y el objeto amado. Pero también la destrucción [la eliminación definitiva del objeto odiado], que antes de la invención de las armas de acción a distancia sólo podía lograrse desde cerca, en el cuerpo a cuerpo –como suele decirse– tiene como premisa el contacto corporal, el poner las manos encima. “Tener relaciones [físicas]” con una mujer es en el lenguaje corriente un eufemismo para decir que se la usa como objeto sexual. No “tocarse” (los genitales) es la frase que suele usarse para la prohibición de la masturbación [satisfacción autoerótica]. Puesto que la neurosis obsesiva persiguió [persigue] al comienzo el contacto erótico y luego, tras la regresión, el contacto enmascarado como agresión, nada puede estarle vedado en medida mayor ni ser más apto para convertirse en el centro de un sistema de prohibiciones. Ahora bien, el aislamiento es una manera de suprimir o imposibilitar la posibilidad de contacto, un recurso, un medio para sustraer a una cosa del mundo de todo contacto; y cuando el neurótico aísla también una impresión o una actividad mediante una pausa, nos da a entender simbólicamente que no quiere dejar que los pensamientos referidos a ellas entren en contacto asociativo con otros.

[RELACIÓN DE LA ANGUSTIA CON EL COMPLEJO DE EDIPO Y EL COMPLEJO DE CASTRACIÓN]

Hasta ahí llegan nuestras indagaciones sobre la formación de síntoma. No vale la pena resumirlas; han dado escaso fruto y quedaron incompletas, y además aportaron muy poco que ya no supiéramos desde antes. Sería infructuoso considerar la formación de síntoma en otras afecciones, aparte de las fobias, la histeria de conversión y la neurosis obsesiva; se sabe demasiado poco sobre esto. Pero ya del cotejo de estas tres neurosis resulta un muy serio problema, cuyo análisis y tratamiento no puede aplazarse por más tiempo. El punto de arranque de las tres es la destrucción del complejo de Edipo, y en todas, según nuestra hipótesis, el motor de la renuencia del yo es la angustia de castración. Pero sólo en las fobias sale a la luz esa angustia, sólo en ellas es confesada. ¿Qué se ha hecho de la angustia en las otras dos formas, cómo se la ha ahorrado el yo? El problema se agudiza aún si atendemos a la posibilidad, ya citada, de que la angustia surja por una suerte de fermentación³⁶ a partir de la investidura libidinal perturbada en su discurrir; y además: ¿es seguro que la angustia de castración constituye el único motor de la represión (o de la defensa)? Si se piensa en las neurosis de las mujeres [femeninas] no se puede menos que dudar, pues si bien se comprueba también

³⁶ [NT] Aparece aquí indicada la metáfora del vinagre y el vino, a la que Freud se había referido en sus *Tres ensayos para una teoría de la sexualidad*.

en ellas la presencia del complejo de castración, no puede hablarse, en este caso en que “la castración” ya está consumada, de una angustia de castración en el sentido propio.

VII³⁷

Si volvemos a las zoofobias infantiles, comprenderemos, empero, estos casos mejor que todos los otros [son los casos a cuya comprensión hemos conseguido aproximarnos más]. El yo debe proceder aquí contra una investidura de objeto libidinosa del ello (ya sea la del complejo de Edipo positivo o negativo), porque ceder a ella aparejaría el peligro de la castración. Ya hemos elucidado esto, y ahora hallamos la ocasión de aclararnos una duda que nos quedó pendiente en aquel primer examen. En el caso del pequeño Hans (vale decir, el del complejo de Edipo positivo), ¿debemos suponer que la defensa del yo fue provocada por la moción amorosa hacia la madre, o por la agresiva hacia el padre? Desde un punto de vista práctico esta cuestión no parece presentar demasiado interés, en particular porque las dos mociones se condicionan entre sí; pero esta cuestión presenta interés teórico porque sólo la corriente amorosa hacia la madre puede considerarse erótica pura. La agresiva depende esencialmente de la pulsión de destrucción, y siempre hemos creído que en la neurosis el yo se defiende de exigencias de la libido, no de las otras pulsiones. De hecho vemos que tras la formación de la fobia la ligazón-madre tierna ha como desaparecido, ha sido radicalmente tramitada por la represión, mientras que la formación sintomática (formación sustitutiva) se ha consumado en torno de la moción agresiva. En el caso del «Hombre de los Lobos», las cosas son más simples; la moción reprimida es en efecto una moción erótica, la actitud femenina frente al padre, y en torno de ella se consuma también la formación de síntoma.

Es casi humillante que luego de un trabajo tan prolongado sigamos tropezando con dificultades para concebir hasta las constelaciones más fundamentales, pero nos hemos propuesto no simplificar ni callar nada. Si no podemos ver claro, al menos veamos mejor las oscuridades. Lo que aquí nos obstruye el camino es, evidentemente, un defecto en el desarrollo de nuestra doctrina de las pulsiones. Primero habíamos seguido las organizaciones de la libido desde el estadio oral, pasando por el sádico-anal, hasta el genital, y al hacerlo equiparábamos entre sí todos los componentes de la pulsión sexual. Después el sadismo se nos apareció como subrogado de otra pulsión, opuesta al Eros. La nueva concepción de los dos grupos de pulsiones parece hacer saltar la anterior construcción de fases sucesivas de la organización libidinal. Ahora bien, no tenemos necesidad de inventar el expediente que nos permita salir de esta dificultad. Hace mucho que se halla a nuestra disposición; helo aquí: casi nunca nos las habemos con mociones pulsionales puras, sino, todo el tiempo, con aleaciones de ambas pulsiones en diversas proporciones de mezcla. Por tanto, la investidura sádica de objeto se ha hecho también acreedora a que la tratemos como libidinosa, no nos vemos obligados a revisar las organizaciones de la libido, y la moción agresiva hacia el padre puede ser objeto de la represión a igual título que la moción amorosa hacia la madre. De todos modos, dejamos como tema de ulteriores reflexiones la posibilidad de que la represión sea un proceso que mantiene una relación particular con la organización genital de la libido, y que el yo recurra a otros métodos de defensa cuando se ve precisado a resguardarse de la libido en otros estadios de la organización. Y continuamos: Un caso como el del pequeño Hans no nos permite decidir la cuestión planteada; es verdad que en él se tramita mediante represión una moción agresiva, pero después que la organización genital [infantil] ya se ha alcanzado.

³⁷ [NT] En este capítulo, Freud prosiguiendo su investigación sobre la angustia en la fobia y la neurosis obsesiva, introduce una nueva concepción del origen de la angustia, atribuyéndola a la reacción ante el peligro de una pérdida y/o de una separación, peligro que va más allá del que proviene únicamente de la castración.

[FOBIAS INFANTILES]

Esta vez no perdamos de vista el vínculo con la angustia. Dijimos que tan pronto como discierne el peligro de castración, el yo da la señal de angustia e inhibe el proceso de investidura amenazador en el ello; lo hace de una manera que todavía no entendimos, por medio de la instancia placer-displacer. Al mismo tiempo se consuma la formación de la fobia. La angustia de castración se dirige [se vincula] a otro objeto y toma una expresión distorsionada [dislocada]: ser mordido por el caballo (ser devorado por el lobo), en vez de ser castrado por el padre. La formación sustitutiva tiene dos manifiestas ventajas; la primera, que elude un conflicto de ambivalencia, pues el padre es simultáneamente un objeto amado; y la segunda, que permite al yo suspender el desarrollo de angustia. En efecto, la angustia de la fobia es condicional, sólo emerge ante la percepción de su objeto (*Gegenstand*). Lo cual está perfectamente justificado, pues, en efecto, sólo entonces existe como actual la situación de peligro. Tampoco de un padre ausente podría temerse la castración. Sólo que no se puede suprimir al padre: aparece siempre, cuando quiere. Pero si se lo sustituye por el animal, no hace falta más que evitar su visión, vale decir la presencia de este, para quedar exento de peligro y de angustia. Por lo tanto, el pequeño Hans impone a su yo una limitación, produce la inhibición de salir para no encontrarse con caballos. El pequeño ruso [el hombre de los lobos] se las arregla de manera aún más cómoda; apenas si constituye una renuncia para él no tomar más entre sus manos cierto libro de ilustraciones. Si no fuera porque su díscola hermana le ponía siempre ante los ojos la lámina de ese libro en la que figura el lobo erguido que le da miedo, habría tenido derecho a sentirse seguro contra su angustia.

Ya una vez atribuí a la fobia el carácter de una proyección, pues sustituye un peligro pulsional interior por un peligro vinculado a una percepción exterior. Esto trae la ventaja de que uno puede protegerse del peligro exterior mediante la huida y la evitación de percibirlo, mientras que la huida no sirve de nada frente al peligro interior, ante el que no hay fuga posible. Esta observación no es del todo incorrecta, pero sí superficial. La exigencia pulsional no es un peligro en sí misma; lo es sólo porque conlleva un auténtico peligro exterior, el de la castración. Por tanto, en la fobia, en el fondo sólo se ha sustituido un peligro exterior por otro también exterior³⁸. El hecho de que el yo pueda sustraerse de la angustia por medio de una evitación o de un síntoma-inhibición armoniza muy bien con la concepción de que esa angustia es sólo una señal-afecto, y de que nada ha cambiado en la situación económica.

La angustia de las zoofobias es, entonces, una reacción afectiva del yo frente al peligro; y el peligro frente al cual se emite la señal es el de la castración. He aquí la única diferencia respecto de la angustia realista que el yo exterioriza normalmente en situaciones de peligro: el contenido de la angustia permanece inconsciente, y sólo deviene consciente en una distorsión, disfrazado, por así decirlo.

[FOBIAS DE ADULTOS]

Según creo, hallaremos que la misma concepción es válida también para las fobias de adultos, a pesar de que en ellas el material que la neurosis procesa es mucho más rico y añade algunos factores a la formación de síntoma. En el fondo es lo mismo.

³⁸ [NT] Así pues es más bien la reacción del mundo externo, del otro, ante la demanda pulsional, lo que puede ser peligroso, en el sentido de la castración. Pero qué es la "castración" más allá de su dimensión real o imaginaria, simbólicamente digamos.

El agorafóbico impone una limitación a su yo para sustraerse de un peligro pulsional. Este último es la tentación de ceder a sus concupiscencias eróticas, lo que le haría convocar, como en la infancia, el peligro de la castración o uno análogo. Como ejemplo simple menciono el caso de un joven que se volvió agorafóbico porque temía ceder a los atractivos de prostitutas y contraer, como castigo, la sífilis.

Bien sé que muchos casos presentan una estructura más complicada y que en la fobia pueden confluír muchas otras mociones pulsionales reprimidas, pero sólo tienen carácter auxiliar y las más de las veces se han puesto con posterioridad (*nachträglich*) en conexión con el núcleo de la neurosis. La sintomatología de la agorafobia se complica por el hecho de que el yo no se conforma con una renuncia; hace algo más para quitar a la situación su carácter peligroso. Este agregado suele ser una regresión temporal a los años de la infancia (en el caso extremo, hasta el seno materno, hasta épocas en que uno estaba protegido de los peligros que hoy amenazan) y emerge como la condición bajo la cual se puede omitir la renuncia. Así, el agorafóbico puede andar por la calle si una persona conocida de su confianza lo acompaña como si fuera un niño pequeño. Acaso idéntico miramiento le permita salir solo, siempre que no se aleje de su casa más allá de cierto radio, ni entre en zonas que no conoce bien y donde la gente no lo conoce. En la elección de estas condiciones se pone de manifiesto la influencia de los factores infantiles que lo gobiernan a través de su neurosis. Enteramente unívoca, aunque falte esa regresión infantil, es la fobia a la soledad, que en el fondo quiere escapar a la tentación del onanismo solitario. La condición de esa regresión infantil es, desde luego, que se esté distanciado en el tiempo respecto de la infancia.

La fobia se establece por regla general después que en ciertas circunstancias -en la calle, en un viaje por ferrocarril, en la soledad- se experimentó una primera crisis de angustia. Así se proscriben la angustia, pero reaparece toda vez que no se puede observar la condición protectora. El mecanismo de la fobia presta buenos servicios como medio de defensa y muestra una gran inclinación a la estabilidad. A menudo, aunque no necesariamente, sobreviene una continuación de la lucha defensiva, que ahora se dirige contra el síntoma.

[NEUROSIS OBSESIVAS]

Lo que acabamos de descubrir acerca de la angustia en el caso de las fobias es aplicable también a la neurosis obsesiva. No es difícil reducir su situación a la de la fobia. El motor de toda la posterior formación de síntoma es aquí, evidentemente, la angustia del yo frente a su superyó. La hostilidad del superyó es la situación de peligro de la cual el yo se ve precisado a sustraerse. Aquí falta todo asomo de proyección; el peligro está enteramente interiorizado. Pero si nos preguntamos por lo que el yo teme del superyó, se impone la concepción de que el castigo de este es un eco del castigo de castración. Así como el superyó es el padre que devino impersonal, la angustia frente a la castración con que este amenaza se ha transformado en una angustia social indeterminada [el qué dirán, por ejemplo] o en una angustia de la conciencia moral [un escrúpulo moral]. Pero esa angustia está encubierta; el yo se sustrae de ella ejecutando, obediente, los mandamientos, preceptos y acciones expiatorias que le son impuestos. Tan pronto como esto último le es impedido, emerge un malestar en extremo penoso, en el que nosotros podemos ver el equivalente de la angustia y que los enfermos mismos equiparan a ella. He aquí, entonces, nuestra conclusión: La angustia es la reacción frente a la situación de peligro; se la ahorra si el yo hace algo para evitar la situación o sustraerse de ella. Ahora se podría decir que los síntomas son creados para evitar el desarrollo de angustia, pero ello no nos procura una mirada muy profunda. Es más correcto decir que los síntomas son creados para evitar la *situación de peligro*, señalada

por el desarrollo de angustia. Pues bien, en los casos considerados hasta ahora ese peligro era el de la castración o algo derivado de ella.

[LA NEUROSIS TRAUMÁTICA]

Si la angustia es la reacción del yo frente al peligro, parece evidente que la neurosis traumática, tan a menudo secuela de un peligro mortal, ha de concebirse como una consecuencia directa del miedo a perder la vida o a morir (*Lebens- oder Todesangst*), independientemente en este caso de los vasallajes del yo y de la castración. Es la teoría que han sostenido la mayoría de los observadores de las neurosis traumáticas de la última guerra: se proclamó triunfalmente que se había aportado la prueba de que una amenaza a la pulsión de autoconservación podía producir una neurosis sin participación alguna de factores sexuales y sin necesidad de recurrir a las rebuscadas y complicadas hipótesis del psicoanálisis. De hecho es muy lamentable que no se haya presentado, y por consiguiente que no dispongamos de un solo análisis utilizable de neurosis traumática. Y ello no por una supuesta contraprueba que refutara la significación, el valor etiológico de la sexualidad -pues hace ya tiempo que esta cuestión ha quedado resuelta con la introducción del narcisismo, que puso en una misma serie la investidura libidinosa del yo y las investiduras de objeto, y destacó la naturaleza libidinosa de la pulsión de autoconservación-, sino porque la falta de esos análisis nos ha hecho perder la más preciosa oportunidad de obtener informaciones decisivas acerca del nexo entre angustia y formación de síntoma. Después de todo lo que sabemos acerca de la estructura de las neurosis más simples de la vida cotidiana, nos parece muy improbable que una neurosis sobrevenga sólo por el hecho objetivo de un peligro mortal, sin que participen los niveles inconscientes más profundos del aparato anímico. Ahora bien, en lo inconsciente no hay nada que pueda dar contenido a nuestro concepto de la aniquilación de la vida. La castración se vuelve por así decirlo representable por medio de la experiencia cotidiana de la separación respecto del contenido de los intestinos y la pérdida del pecho materno vivenciada a raíz del destete; empero, nunca se ha experimentado nada semejante a la muerte, o bien, como es el caso del desmayo, no ha dejado tras sí ninguna huella registrable. Por eso me atengo a la hipótesis de que la angustia de muerte debe concebirse como un análogo de la angustia de castración, y que la situación frente a la cual el yo reacciona es la de ser abandonado por el superyó protector -los poderes del destino-, con lo que terminaría su seguro contra todos los peligros. Además, ha de tenerse en cuenta el hecho de que a raíz de las vivencias que llevan a la neurosis traumática se rompe la protección contra los estímulos exteriores y en el aparato anímico ingresan magnitudes hipertróficas de excitación, de suerte que aquí estamos ante una segunda posibilidad: la de que la angustia no se limite a ser una señal-afecto, sino que sea también producida como algo nuevo a partir de las condiciones económicas de la situación.

Mediante esta última puntualización, a saber, que el yo estaría advertido de la castración a través de pérdidas de objeto repetidas con regularidad, hemos obtenido una nueva concepción de la angustia. Sí hasta ahora la considerábamos una señal-afecto del peligro, nos parece que se trata tan a menudo del peligro de la castración como de la reacción frente a una pérdida, una separación. A pesar de lo mucho que enseguida puede aducirse contra esta conclusión, tiene que saltarnos a la vista una singular coincidencia. La primera vivencia de angustia, al menos del ser humano, es la del nacimiento, y este objetivamente significa la separación de la madre, podría compararse a una castración de la madre (de acuerdo con la ecuación hijo = pene). Sería muy satisfactorio poder concluir que la angustia se repite como símbolo de una separación a raíz de cada separación posterior; pero algo se opone a ello, lamentablemente, para sacar partido de

esa concordancia: el nacimiento no es vivenciado subjetivamente como una separación de la madre, pues esta es ignorada como objeto por el feto enteramente narcisista. He aquí otro reparo: las reacciones afectivas frente a una separación nos resultan familiares y las sentimos como dolor o tristeza y duelo, no como angustia. Por otra parte, recordemos que en nuestro examen del duelo no pudimos llegar a comprender por qué es tan doloroso.

VIII³⁹

[ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA ANGUSTIA]

Es tiempo de que nos detengamos a reflexionar. Desde luego, buscamos una intelección que nos revele la esencia de la angustia, un «o bien-o bien» que nos permita separar, en lo que sobre ella se dice, la verdad del error. Pero no es fácil; la angustia no es cosa simple de aprehender. Hasta aquí sólo hemos alcanzado ciertos resultados contradictorios, entre los cuales no es posible elegir sin que esa elección responda a un prejuicio. Ahora propongo otro procedimiento; reunamos, sin tomar partido, todo cuanto podemos enunciar acerca de la angustia, renunciando a la expectativa de alcanzar una nueva síntesis.

La angustia es, entonces, en primer término, algo que sentimos. La llamamos estado afectivo, aunque no sepamos bien qué es un afecto. Como sentimiento o sensación, posee un carácter francamente displacentero, pero eso no agota su cualidad; no a todo displacer podemos llamarlo angustia. Existen, en efecto otras sensaciones de carácter displacentero (tensiones, dolor, duelo); por tanto, la angustia ha de tener, además de esta cualidad genérica displacentera, otras cualidades específicas particulares que permitan caracterizarla de manera menos vaga. Una pregunta: ¿Conseguiremos llegar a comprender las diferencias específicas entre estos diversos afectos displacenteros?

De cualquier modo, algo podremos sacar en limpio de la sensación de la angustia. Su carácter displacentero parece tener una nota particular, algún rasgo específico; esto resulta difícil de demostrar, pero es probable; no sería nada llamativo. Pero además de ese carácter peculiar, difícil de aislar, percibimos en la angustia sensaciones físicas [corporales] más precisas que corresponden a determinados órganos. Como de momento aquí no nos interesa la fisiología de la angustia, será suficiente con destacar algunas de esas sensaciones más representativas: las más frecuentes y nítidas son las que sobrevienen en los órganos de la respiración y en el corazón. Otras tantas pruebas, para nosotros, de que en el proceso total de la angustia participan inervaciones motrices, es decir, procesos de descarga. El análisis del estado de angustia nos permite distinguir entonces: 1) un carácter displacentero específico; 2) acciones de descarga, y 3) percepciones de estas.

Ya los puntos 2 y 3 nos proporcionan una diferencia respecto a otros estados afectivos semejantes [por lo que a su carácter general displacentero se refiere], como el duelo y el dolor. Las exteriorizaciones motrices no forman parte de esos estados; cuando se presentan en ellos, se separan de manera nítida, no como elementos propios del afecto en cuestión, sino como consecuencias o reacciones frente a ella. Por tanto, la angustia es un estado displacentero específico con acciones de descarga que siguen determinadas vías (*Bahn*). De acuerdo con nuestras opiniones generales, tenderíamos a creer que en la base de la angustia hay un incremento de la tensión, incremento que por una parte da lugar al carácter displacentero y por la otra se alivia mediante las descargas mencionadas. Empero, es difícil que nos conforme esta síntesis puramente fisiológica; estamos inclinados a suponer la existencia de un factor histórico que liga estrechamente entre sí las sensaciones e inervaciones de la angustia. Con otras palabras: que el estado de angustia es la reproducción de una vivencia que reunió las condiciones para un incremento del estímulo como el señalado y para la descarga por determinadas vías, a

³⁹ En este capítulo Freud desarrolla la idea de “situación de peligro” como origen de la angustia. ¿Cuál es la naturaleza del “peligro” que percibe el yo, que lo conduce a desencadenar el afecto de angustia? Es la cuestión a la que va a tratar de responder Freud aquí.

raíz de lo cual, también, el displacer de la angustia recibió su carácter específico. En el caso de los seres humanos, el nacimiento nos ofrece una vivencia arquetípica de tal índole, y por eso nos inclinamos a ver en el estado de angustia una reproducción del trauma del nacimiento.

Pero con ello no hemos aseverado nada que pudiera otorgar a la angustia una posición excepcional entre los estados afectivos. Opinamos que también los otros afectos son reproducciones de sucesos antiguos, de importancia vital, eventualmente preindividuales, podemos considerarlos como ataques histéricos universales, típicos, congénitos, comparados con los ataques de la neurosis histérica, que se adquieren tardía e individualmente, ataques estos últimos cuya génesis y significado de símbolos mnémicos nos fueron revelados con nitidez por el análisis. Sería muy deseable, desde luego, que esta concepción pudiera aplicarse de manera probatoria a una serie de otros afectos, de lo cual estamos muy distantes hoy.⁴⁰

Pero, remitir la angustia al suceso del nacimiento tropieza con varias objeciones obvias, que obligan a una argumentación que las contradiga. La angustia es una reacción probablemente inherente a todos los organismos; al menos, lo es a todos los organismos superiores. Ahora bien, sólo en los mamíferos es común el nacimiento por el proceso del parto, y es dudoso que en todos ellos tenga un carácter traumático. Por tanto, podemos considerar que el prototipo del nacimiento no necesariamente va asociado a la angustia y que existe angustia sin el arquetipo del nacimiento. Pero esta objeción [al carácter traumático universal del nacimiento] salta la frontera entre biología y psicología. Justamente porque la angustia puede considerarse como una función indispensable desde el punto de vista biológico, como reacción [señal de alarma preparatoria] frente al estado de peligro, puede haber sido montada (*einrichten*) de manera diversa en los diferentes seres vivos. Por otra parte, no sabemos si en los seres vivos más alejados del hombre tiene el mismo contenido de sensaciones e inervaciones que en este. En consecuencia, nada de esto obsta para que en el caso del hombre la angustia tome como arquetipo el proceso del nacimiento⁴¹.

[FUNCIÓN DE LA ANGUSTIA]

Si tales son la estructura y el origen de la angustia, se nos plantea esta otra pregunta: ¿Cuál es su función, y cuándo es reproducida? La respuesta parece fácil y convincente, de fuerza probatoria. La angustia se generó como reacción frente a un estado de *peligro* y en lo sucesivo se la reproducirá regularmente cuando un estado semejante vuelva a presentarse.

Empero, hay que puntualizar algo sobre esto. Las inervaciones del estado de angustia originario probablemente tuvieron pleno sentido y fueron adecuadas al fin, al igual que las acciones musculares del primer ataque histérico. Si uno quiere explicar el ataque histérico, no tiene más que buscar la situación en que los movimientos correspondientes formaron parte de una acción justificada. Así, es probable que en el curso del nacimiento la inervación dirigida a los órganos de la respiración preparara la

⁴⁰ Strachey en una nota al pie en la *Standard edition* inglesa señala que “Esta idea fue tomada probablemente de Darwin, *The Expression of Emotions* (1872), obra ya citada por Freud, dentro de un contexto análogo, en sus *Estudios sobre la histeria* (1895d), *SE*, II, p. 181. La naturaleza de los afectos, por su parte, ya había sido examinada en “Lo inconsciente” (1915e), *SE*, XIV, p. 177-8, y también con mayor claridad, en la 25ª de las *Conferencias de introducción al psicoanálisis* (1916-17), *SE*, XVI, p. 395-6.

⁴¹ [NT] Freud parece ponerse como defensor del que era todavía su amigo Otto Rank, pero tras esa concesión a la amistad se esconde una crítica velada al trauma del nacimiento como universal, que en los párrafos siguientes se hará explícita en una crítica contundente.

actividad de los pulmones, y la aceleración del ritmo cardíaco previniera el envenenamiento de la sangre. Desde luego, este acuerdo a fines falta en la posterior reproducción del estado de angustia en calidad de afecto, como también lo echamos de menos en el ataque histérico repetido. Por lo tanto, cuando un individuo se ve en una nueva situación de peligro, fácilmente puede volverse inadecuado al fin que responda con el estado de angustia, reacción frente a un peligro anterior, en vez de emprender la reacción que sería la adecuada ahora. Empero, el carácter acorde a fines vuelve a resaltar cuando la situación de peligro se discierne como inminente y es señalada mediante el estallido de angustia. En tal caso, esta última puede ser relevada enseguida por medidas más apropiadas. Así, se distinguen dos posibilidades de emergencia de la angustia: una, desacorde con el fin, en una situación nueva de peligro; la otra, acorde con el fin, para señalarlo y prevenirlo.

Ahora bien: ¿qué es un «peligro»? En el acto del nacimiento amenaza un peligro objetivo para la conservación de la vida. Sabemos lo que ello significa en la realidad, pero psicológicamente no nos dice nada. El peligro del nacimiento carece aún de todo contenido psíquico. Y desde luego no podemos presuponer en el feto nada que se aproxime de algún modo a un saber sobre la posibilidad de que el proceso desemboque en un aniquilamiento vital. El feto no puede notar más que una enorme perturbación en la economía de su libido narcisista. Grandes sumas de excitación irrumpen hasta él, producen novedosas sensaciones de displacer; muchos órganos se conquistan elevadas investiduras, lo cual es una suerte de prelude de la investidura de objeto que pronto se iniciará; y de todo ello, ¿qué es lo que podría emplearse como signo distintivo de una «situación de peligro»?

Lamentablemente es demasiado poco el conocimiento que tenemos acerca de la conformación anímica del neonato, lo cual nos impide dar una respuesta directa a esta pregunta. No es posible dar un testimonio cabal de la validez de la descripción que acabo de dar. Es fácil decir que el neonato repetirá el afecto de angustia en todas las situaciones que le recuerden el suceso del nacimiento, Pero el punto decisivo sigue siendo averiguar por intermedio de qué [lo que lleva a recordar el suceso], debido a qué es recordado y lo que es recordado.

Apenas nos queda otra cosa que estudiar las ocasiones a raíz de las cuales el lactante o el niño de corta edad se muestra propicio al desarrollo de angustia. En su libro sobre *El trauma del nacimiento*, Rank (1924) ha hecho un intento muy enérgico por demostrar los vínculos de las fobias más tempranas del niño con la impresión del suceso del nacimiento. Pero yo no puedo considerar logrado ese intento. Cabe reprocharle dos cosas: la primera, que descansa en la premisa de que el niño recibió a raíz de su nacimiento determinadas impresiones sensoriales, en particular de naturaleza visual, cuya renovación sería capaz de provocar el recuerdo del trauma del nacimiento y, con él, la reacción de angustia. Esta hipótesis carece de toda prueba y parece bastante inverosímil; no es creíble que el niño haya guardado del proceso de su nacimiento otras sensaciones excepto las táctiles y las de carácter general. Sí más tarde muestra angustia frente a animales pequeños que desaparecen en agujeritos o salen de ellos, Rank explica esta reacción por la percepción de una analogía⁴²; empero, ella no puede ser manifiesta para el niño. En segundo lugar, que en la apreciación de estas situaciones posteriores de angustia Rank hace intervenir, según lo necesite, el recuerdo de la existencia intrauterina dichosa o el de su perturbación traumática; así abre de par en par las puertas a la arbitrariedad en la interpretación. Ciertos casos de esa angustia infantil son directamente refractarios a la aplicación del principio de Rank. Si se deja al niño en la

⁴² [NT] Que remitiría asociativamente al momento traumático.

oscuridad y soledad, deberíamos esperar que recibiera con satisfacción esta reproducción de la situación intrauterina, pero el hecho es que, justamente en ese caso, reacciona con angustia: cuando se reconduce ese hecho al recuerdo de la perturbación de aquella dicha por el nacimiento, ya no podemos ignorar por más tiempo el carácter forzado de este intento de explicación.

Me veo precisado a concluir que las fobias más tempranas de la infancia no admiten una reconducción directa a la impresión del acto del nacimiento, y que hasta ahora se han sustraído de toda explicación. Es innegable la presencia de cierta predisposición a la angustia en el lactante. Pero no alcanza su máxima intensidad inmediatamente tras el nacimiento para decrecer poco a poco, sino que surge más tarde, con el progreso del desarrollo anímico, y se mantiene durante cierto período de la infancia. Cuando esas fobias tempranas se extienden más allá de esa época, despiertan la sospecha de perturbación neurótica, aunque en modo alguno nos resulta inteligible su relación con las posteriores neurosis declaradas de la infancia.

Sólo pocos casos de la exteriorización infantil de angustia nos resultan comprensibles; detengámonos en ellos. Se producen: cuando el niño está solo, cuando está en la oscuridad y cuando halla a una persona ajena en lugar de la que le es familiar (la madre). Estos tres casos se reducen a una única condición, a saber, que se echa de menos a la persona amada (añorada). Ahora bien, a partir de aquí queda expedito el camino hacia el entendimiento de la angustia y la solución de las contradicciones que parecen rodearla.

La imagen mnémica de la persona añorada es investida sin duda intensamente, y es probable que al comienzo lo sea de manera alucinatoria. Pero esto no produce resultado ninguno, y parece como si esta añoranza se trocara de pronto en angustia. Se tiene directamente la impresión de que esa angustia sería una expresión de desamparo, como si este ser, muy poco desarrollado todavía, no supiese qué hacer con su investidura añorante. Así, la angustia se presenta como una reacción frente a la ausencia del objeto; en este punto se nos imponen unas analogías: en efecto, también la angustia de castración tiene por contenido la separación respecto de un objeto estimado en grado sumo, y la angustia más originaria (la «*angustia primordial*» del nacimiento) se engendró a partir de la separación de la madre.

La reflexión más somera nos lleva más allá de esa insistencia en la pérdida de objeto. Cuando el niño añora la percepción de la madre, es sólo porque ya sabe, por experiencia, que ella satisface sus necesidades sin dilación. Entonces, la situación que considera como un «peligro» y de la cual quiere resguardarse es la de la insatisfacción, el *aumento de la tensión de necesidad*, frente al cual es impotente. Opino que desde este punto de vista todo se pone en orden; la situación de la insatisfacción, en que las magnitudes de estímulo alcanzan un nivel displacentero sin que se las domine por empleo psíquico y descarga, tiene que establecer para el lactante la analogía con la vivencia del nacimiento, la repetición de la situación de peligro; lo común a ambas es la perturbación económica por el incremento de las magnitudes de estímulo en espera de tramitación; este factor constituye, pues, el núcleo genuino del «peligro». En ambos casos sobreviene la reacción de angustia, que en el lactante resulta ser todavía acorde al fin, pues la descarga orientada a la musculatura respiratoria y vocal clama ahora por la madre, así como antes la actividad pulmonar movió a la remoción de los estímulos internos. El niño no necesita guardar de su nacimiento nada más que esta caracterización del peligro.

Con la experiencia de que un objeto exterior, aprehensible por vía de percepción, puede poner término a la situación peligrosa que recuerda al [el desamparo del] nacimiento, el contenido del peligro se desplaza de la situación económica a su

condición determinante, la pérdida del objeto. La ausencia de la madre [del objeto capaz de colmar la necesidad]⁴³ deviene ahora el peligro; el lactante da la señal de angustia tan pronto como se produce, aun antes que se instaure efectivamente la situación económica temida. Esta transformación significa un primer gran progreso en el logro de la autoconservación; simultáneamente representa el pasaje de la neoproducción involuntaria y automática de la angustia a su reproducción deliberada como señal del peligro.

En ambos aspectos, como fenómeno automático y como señal de socorro, la angustia demuestra ser producto del desvalimiento psíquico del lactante [ante la pulsión], que es el obvio correspondiente de su desvalimiento biológico. La llamativa coincidencia de que tanto la angustia del nacimiento como la angustia del lactante reconozca por condición la separación de la madre no ha menester de interpretación psicológica alguna; se explica muy simplemente, en términos biológicos, por el hecho de que la madre, que primero había satisfecho o calmado todas las necesidades del feto mediante los dispositivos de su propio cuerpo, también tras el nacimiento prosigue esa misma función en parte con otros medios. Vida intrauterina y primera infancia constituyen un continuo, en medida mucho mayor de lo que nos lo haría pensar la llamativa cesura del acto del nacimiento. El objeto-madre psíquico sustituye para el niño la situación fetal biológica. Mas no por ello tenemos derecho a olvidar que en la vida intrauterina la madre no era objeto alguno, y que en esa época no existía ningún objeto⁴⁴.

Se echa de ver fácilmente que en esta trama no queda espacio alguno para una abreacción del trauma del nacimiento, y que no se descubre otra función de la angustia que la de ser una señal para la evitación de la situación de peligro. La pérdida del objeto como condición de la angustia persiste por todo un tramo. También la siguiente transformación de la angustia, la angustia de castración que sobreviene en la fase fálica, es una angustia de separación y está ligada a idéntica condición. El peligro es aquí la separación de los genitales. Una argumentación de Ferenczi [1925]⁴⁵, que parece enteramente justificada, nos permite discernir en este punto la línea de conexión con los contenidos más tempranos de la situación de peligro. La alta estima narcisista por el pene puede basarse en que la posesión de ese órgano contiene la garantía para una unión con la madre (con el sustituto de la madre) en el acto del coito. La privación de ese miembro equivale a una nueva separación de la madre; vale decir: implica quedar expuesto de nuevo, sin valimiento alguno, a una tensión displacentera de la necesidad (como sucedió a raíz del nacimiento). Pero ahora la necesidad cuyo surgimiento se teme es una necesidad especializada, la de la libido genital, y no ya una cualquiera como en la época de lactancia. En este punto señalo que la fantasía de regreso al seno materno es el sustituto del coito en el impotente (inhibido por la amenaza de castración). En el sentido de Ferenczi, puede decirse que un individuo que en el regreso al seno materno querría hacerse subrogar por su órgano genital, sustituye ahora [en esta fantasía] regresivamente ese órgano por su persona toda.

Los progresos del desarrollo del niño, el aumento de su independencia, la división más neta de su aparato anímico en varias instancias, la emergencia de nuevas necesidades, no pueden dejar de influir sobre el contenido de la situación de peligro.

⁴³ [NT] del otro, del objeto, en tanto comporta la aparición del deseo insatisfecho y el placer consiguiente.

⁴⁴ [NT] El objeto aparece, por así decirlo, con su falta, con su ausencia.

⁴⁵ FERENCZI, S. (1925), "Zur Psychoanalyse von Sexualgewohnheiten" ("Psicoanálisis de los hábitos sexuales"), *Int. Z. Psychoanal.*, **11**, p. 6 [Trad. cast. en *Teoría y técnica del psicoanálisis*, Bs. Aires, Paidós, cap. XXXII, p. 212; *Obras completas*, vol. , Espasa-Calpe, p.]

Hemos perseguido su transformación desde la pérdida del objeto-madre hasta la castración y vemos el paso siguiente causado por el poder del superyó. Al despersonalizarse la instancia parental, de la cual se temía la castración, el peligro se vuelve más indeterminado. La angustia de castración se desarrolla como angustia de la conciencia moral, como angustia social. Ahora ya no es tan fácil indicar qué teme la angustia. La fórmula «separación, exclusión de la horda» sólo recubre aquel sector posterior del superyó que se ha desarrollado por apuntalamiento en arquetipos sociales, y no al núcleo del superyó, que corresponde a la instancia parental introyectada. Expresado en términos generales: es la ira, el castigo del superyó, la pérdida de amor de parte de él, aquello que el yo considera como peligro y a lo cual responde con la señal de angustia. Me ha parecido que la última transformación de esta angustia frente al superyó es la angustia de muerte (de supervivencia), la angustia frente a la proyección del superyó en los poderes del destino.

En alguna ocasión anterior concedí cierto valor a la figuración de que es la investidura quitada (*abziehen*) a raíz de la represión [desalojo] la que se aplica como descarga de angustia. Esto hoy apenas me parece interesante. La diferencia está en que yo antes creía que la angustia se generaba de manera automática en todos los casos mediante un proceso económico, mientras que la concepción de la angustia que ahora sustento, como una señal deliberada del yo hecha con el propósito de influir sobre la instancia placer-displacer, nos dispensa de esta compulsión económica. Desde luego, nada hay que decir en contra del supuesto de que el yo aplica, para despertar el afecto, justamente la energía liberada por el débito (*Abziehung*) producido a raíz de la represión; pero ha perdido importancia saber con qué porción de energía esto acontece.

Otra tesis que he formulado en algún momento pide ser revisada ahora a la luz de nuestra nueva concepción. Es la aseveración de que el yo es el genuino almacén de la angustia; opino que demostrará ser acertada. En efecto, no tenemos motivo alguno para atribuir al superyó una exteriorización de angustia. Y si se habla de «angustia del ello», no es necesario contradecirlo, sino corregir una expresión torpe. La angustia es un estado afectivo que, desde luego, sólo puede ser registrado por el yo. El ello no puede tener angustia como el yo: no es una organización, no puede apreciar situaciones de peligro. En cambio, es frecuentísimo que en el ello se preparen o se consumen procesos que den al yo ocasión para desarrollar angustia; de hecho, las represiones probablemente más tempranas, así como la mayoría de las posteriores, son motivadas por esa angustia del yo frente a procesos singulares sobrevenidos en el ello. Aquí distinguimos de nuevo, con buen fundamento, entre dos casos: que en el ello suceda algo que active una de las situaciones de peligro para el yo y lo mueva a dar la señal de angustia a fin de inhibirlo, o que en el ello se produzca la situación análoga al trauma del nacimiento, en que la reacción de angustia sobreviene de manera automática. Ambos casos pueden aproximarse si se pone de relieve que el segundo corresponde a la situación de peligro primera y originaria, en tanto que el primero obedece a una de las condiciones de angustia que derivan después de aquella. O, para atenernos a las afecciones que se presentan en la realidad: el segundo caso se realiza en la etiología de las neurosis actuales, en tanto que el primero sigue siendo característico de las psiconeurosis.

Vemos ahora que no necesitamos descartar nuestras elucidaciones anteriores, sino meramente ponerlas en conexión con las intelecciones más recientes. No es descartable que en caso de abstinencia, de perturbación abusiva del discurrir de la excitación sexual, de desviación de esta de su procesamiento psíquico, se genere directamente angustia a partir de libido, es decir, se establezca aquel estado de desamparo del yo frente a una tensión hipertrófica de la necesidad, estado que, como en

el nacimiento, desemboque en un desarrollo de angustia; y en relación con esto, es de nuevo una posibilidad indiferente, pero que nos viene sugerida como naturalmente, que sea el exceso de libido no aplicada el que encuentre su descarga en el desarrollo de angustia. Vemos que sobre el terreno de estas neurosis actuales se desarrollan con particular facilidad psiconeurosis, así: el yo intenta ahorrarse la angustia, que ha aprendido a mantener en suspenso por un lapso, y a ligarla mediante una formación de síntoma. El análisis de las neurosis traumáticas de guerra (designación que, por lo demás, abarca afecciones de muy diversa índole) habría arrojado probablemente el resultado de que cierto número de ellas participa de los caracteres de las neurosis actuales.

Cuando exponíamos el desarrollo de las diferentes situaciones de peligro a partir del arquetipo originario del nacimiento, lejos estábamos de afirmar que cada condición posterior de angustia invalidara simplemente a la anterior. Los progresos del desarrollo yoico, es cierto, contribuyen a desvalorizar y desplazar la anterior situación de peligro, de suerte que puede decirse que una determinada edad del desarrollo recibe, como si fuera la adecuada, cierta condición de angustia. El peligro del desvalimiento psíquico se adecua al período de la inmadurez del yo, así como el peligro de la pérdida de objeto a la falta de autonomía de los primeros años de la niñez, el peligro de castración a la fase fálica, y la angustia frente al superyó al período de latencia. Empero, todas estas situaciones de peligro y condiciones de angustia pueden subsistir conjuntamente, y mover al yo a cierta reacción de angustia aun en épocas posteriores a aquellas en que habría sido adecuada; o varias de ellas pueden ejercer simultáneamente una acción eficaz. Es posible que existan también vínculos más estrechos entre la situación de peligro operante y la forma de la neurosis que le sigue.⁴⁶

Cuando en un pasaje anterior de estas indagaciones tropezamos con la significatividad de la angustia de castración para más de una afección neurótica, nos habíamos advertido a nosotros mismos no sobrestimar ese factor, puesto que en el sexo femenino -sin duda, el más predispuesto a la neurosis -no podría ser lo decisivo. Ahora vemos que no corremos el peligro de declarar a la angustia de castración como el único motor de los procesos defensivos que llevan a la neurosis. En otro lugar⁴⁷ he señalado cómo el desarrollo de la niña pequeña es guiado a través del complejo de castración hasta la investidura amorosa de objeto. Y precisamente, en el caso de la mujer parece

⁴⁶ Después de distinguir entre *yo* y *ello*, no podía menos que recibir nuevo aliento nuestro interés por los problemas de la represión. Hasta entonces nos habíamos conformado con estudiar el aspecto del proceso referido al yo: el apartamiento de la consciencia [represión] y de la motilidad [o de la acción][inhibición], y la formación sustitutiva [síntoma]; en cuanto a la moción reprimida como tal, suponíamos que permanecía en lo inconsciente, inmodificada, durante un tiempo indefinido. Ahora nuestro interés se orienta hacia los destinos de lo reprimido, y vislumbramos que esa persistencia inmodificada e inmodificable no es algo evidente de por sí, y quizá ni siquiera lo habitual. Sin duda la moción pulsional originaria ha sido inhibida y apartada de su meta por la represión. Pero, ¿se ha conservado en lo inconsciente su planteo, y ha probado este ser resistente a las influencias transformadoras y desvalorizadoras de la vida? ¿Subsisten, pues, los viejos deseos de cuya existencia anterior nos informa el análisis? La respuesta parece fácil y segura: Los viejos deseos reprimidos han de subsistir en lo inconsciente, ya que hallamos que sus retoños, los síntomas, son todavía eficaces. Pero esta respuesta no es suficiente, pues no permite decidir entre dos posibilidades: si el viejo deseo sigue ejerciendo efectos ahora sólo a través de sus retoños, a los que transfirió toda su energía de investidura, o si además se conservó él mismo. si su destino fuera agotarse en la investidura de sus retoños, quedaría una tercera posibilidad: que en el circuito de la neurosis fuera reanimado por regresión, por inactual que pudiera ser en el presente. No hay que considerar ociosas estas reflexiones; en la vida anímica tanto patológica como normal hay mucho que parece reclamar este tipo de planteamiento. En mi estudio sobre el soterramiento del complejo de Edipo (1924*d*) me vi llevado a prestar atención a la diferencia entre la mera represión y la efectiva cancelación de una antigua moción de deseo.

⁴⁷ Cf. FREUD, S. (1925*j*), "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica"

que la situación de peligro de la pérdida de objeto siguiera siendo la más eficaz. Respecto de la condición de angustia válida para ella, tenemos derecho a introducir esta pequeña modificación: más que de la ausencia o de la pérdida real del objeto, se trata de la pérdida de amor de parte del objeto. Puesto que sabemos con certeza que la histeria tiene mayor afinidad con la feminidad, así como la neurosis obsesiva con la masculinidad, ello nos sugiere la conjetura de que la pérdida de amor como condición de angustia desempeña en la histeria un papel semejante a la amenaza de castración en las fobias, y a la angustia frente al superyó en la neurosis obsesiva.

IX⁴⁸

Nos queda por examinar las relaciones entre formación de síntoma y desarrollo de angustia.

Dos diversas opiniones acerca de ellos parecen muy difundidas. Una dice que la angustia misma es síntoma de la neurosis, en tanto la otra cree en un nexo mucho más íntimo entre ambas. De acuerdo con esta última, toda formación de síntoma se emprende sólo para escapar a la angustia; los síntomas ligan la energía psíquica que de otro modo se habría descargado como angustia; así, la angustia sería el fenómeno fundamental y el principal problema de la neurosis.

Por medio de algunos ejemplos paradigmáticos se puede demostrar la legitimidad al menos parcial de la segunda tesis. Si uno deja librado a sí mismo a un agorafóbico a quien venía acompañando por la calle, él produce un ataque de angustia; si se impide a un neurótico obsesivo lavarse las manos tras haber tocado algo, caerá presa de una angustia casi insoportable. Es claro, por consiguiente, que ambas condiciones (la de ser acompañado y la acción obsesiva de lavarse) parecen tener el propósito, y también el resultado, de prevenir tales estallidos de angustia. En este sentido, puede llamarse síntoma también toda inhibición que el yo se imponga.

Puesto que hemos referido el desarrollo de angustia a la situación de peligro, preferiremos decir que los síntomas se crean para sustraer de ella al yo. Si se obstaculiza la formación de síntoma, el peligro se presenta efectivamente, o sea, se produce aquella situación análoga al nacimiento en que el yo se encuentra desvalido frente a la exigencia pulsional en continuo crecimiento: la primera y la más originaria de las condiciones de angustia. Desde nuestro punto de vista, las relaciones entre angustia y síntoma demuestran ser menos estrechas de lo que se había supuesto; ello se debe a que hemos interpolado entre ambos el factor de la situación de peligro. A modo de complemento podemos decir que el desarrollo de angustia introduce [induce] la formación de síntoma, y hasta es una premisa necesaria de esta, puesto que si el yo no hubiera alertado a la instancia placer-displacer, no adquiriría el poder para atajar el proceso amenazador que se gesta en el ello. En todo esto hay una inequívoca tendencia a limitarse a la medida mínima de desarrollo de angustia, a emplear la angustia sólo como señal, pues de lo contrario no se haría sino sentir en otro lugar el displacer que amenaza por el proceso pulsional, lo cual no constituiría éxito alguno según el propósito del principio de placer; sin embargo, esto es lo que ocurre en las neurosis con mucha frecuencia.

La formación de síntoma tiene por lo tanto el efectivo resultado de cancelar la situación de peligro. Posee dos caras; una, que permanece oculta para nosotros, produce en el ello aquella modificación por medio de la cual el yo se sustrae del peligro; la otra cara, vuelta hacia nosotros, nos muestra lo que ella ha creado en sustitución del proceso pulsional modificado: la formación sustitutiva.

Sin embargo, deberíamos expresarnos de manera más correcta, adscribiendo al proceso defensivo lo que acabamos de enunciar acerca de la formación de síntoma, y empleando la expresión «formación de síntoma» como sinónima de «formación sustitutiva». Parece claro, así, que el proceso defensivo es análogo a la huida por la cual el yo se sustrae de un peligro que le amenaza desde afuera, y que justamente constituye un intento de huida frente a un peligro pulsional. Las objeciones que pueden dirigirse a esta comparación nos ayudarán a obtener un esclarecimiento mayor. En primer lugar puede replicarse que la pérdida del objeto (la pérdida del amor del objeto) y la amenaza de castración son también peligros que se ciernen desde afuera, como lo haría un animal

⁴⁸ [NT] Este capítulo articula las situaciones de peligro con la angustia y la formación de síntomas.

carnicero, y por tanto no son peligros pulsionales. Ahora bien, el caso no es el mismo. El lobo nos atacaría probablemente sin importarle nuestra conducta; pero la persona amada no nos sustraería su amor, ni se nos amenazaría con la castración, si en nuestro interior no alimentáramos determinados sentimientos y propósitos. Así, estas mociones pulsionales pasan a ser condiciones del peligro exterior y peligrosas ellas mismas; ahora podemos combatir el peligro externo con medidas dirigidas contra peligros internos. En las zoofobias el peligro parece sentirse todavía enteramente como uno exterior, de igual modo que en el síntoma experimenta un desplazamiento hacia el exterior. En la neurosis obsesiva está mucho más interiorizado: la parte de la angustia frente al superyó, que es angustia social, sigue representando (*repräsentieren*) todavía al sustituto interior de un peligro exterior, mientras que la otra parte, la angustia de la conciencia moral, es por entero endopsíquica.

He aquí una segunda objeción: en el intento de huida frente a un peligro exterior amenazador no hacemos otra cosa que aumentar la distancia en el espacio entre nosotros y lo que nos amenaza. No nos ponemos en pie de guerra contra el peligro, no buscamos modificar nada en él, como sí lo hacemos en el otro caso, cuando soltamos un garrotazo al lobo o le disparamos con un arma. Ahora bien, el proceso defensivo parece llevar a cabo algo más de lo que correspondería a un intento de huida. En efecto, interviene en el decurso pulsional amenazante, lo sofoca de algún modo, lo desvía de su meta, y por ese medio lo vuelve inofensivo. Esta objeción parece irrefutable; debemos dar razón de ella. Opinamos que sin duda existen procesos defensivos que justificadamente pueden ser comparados a un intento de huida, pero en otros el yo se pone en pie de guerra de manera mucho más activa y emprende enérgicas acciones contrarias. Esto, claro está, siempre que la comparación de la defensa con la huida no se invalide por la circunstancia de que el yo y la pulsión del ello son partes de una misma organización, y no existencias separadas como el lobo y el niño, de suerte que cualquier conducta del yo forzosamente ejercerá un efecto modificador sobre el proceso pulsional.

El estudio de las condiciones de angustia nos llevó a transfigurar de acuerdo con la ratio, por así decir, la conducta del yo en el proceso de la defensa. Cada situación de peligro corresponde a cierta época de la vida o fase de desarrollo del aparato anímico, y parece justificada para ella. En la primera infancia, no se está de hecho pertrechado para dominar psíquicamente grandes sumas de excitación que lleguen de adentro o de afuera. En una cierta época, el interés más importante consiste, en la realidad efectiva, en que las personas de quienes uno depende no le retiren su cuidado tierno. Cuando el varoncito siente a su poderoso padre como un rival ante la madre y se percata de sus inclinaciones agresivas hacia él y sus propósitos sexuales hacia ella, está justificado para temer al padre y la angustia frente a su castigo puede exteriorizarse, por refuerzo filogenético, como angustia de castración. Con la entrada en relaciones sociales, la angustia frente al superyó, la conciencia moral, adquiere un carácter necesario, y la ausencia de este factor pasa a ser la fuente de graves conflictos y peligros, etc. Pero en este punto, justamente, se plantea un nuevo problema.

Intentemos sustituir por un momento el afecto de angustia por otro, el afecto de dolor. Consideramos enteramente normal que la niña de cuatro años llore dolida si se le rompe una muñeca; a los seis años, si su maestra la reprende; a los dieciséis, si su amado no hace caso de ella, y a los veinticinco quizá, si entierra a un hijo. Cada una de estas condiciones de dolor tiene su época y desaparece expirada esta; las condiciones últimas, definitivas, se conservan toda la vida. Sin embargo, sería llamativo que esta niña, ya esposa y madre, llorara porque se le estropeó una chuchería. Ahora bien, es así como se comportan los neuróticos. Hace tiempo que en su aparato anímico están conformadas todas las instancias para el dominio sobre los estímulos, y dentro de

amplios límites; son lo bastante adultos para satisfacer por sí mismos la mayoría de sus necesidades; ha mucho saben que la castración ya no se practica como castigo, y no obstante se comportan como si todavía subsistieran las antiguas situaciones de peligro, siguen aferrados a todas las condiciones anteriores de angustia.

La respuesta a este problema requiere cierto detenimiento. Ante todo habrá que examinar el sumario de los hechos. En gran número de casos, las antiguas condiciones de angustia se abandonan efectivamente después que ya produjeron reacciones neuróticas. Las fobias a la soledad, a la oscuridad y a los extraños, de los niños más pequeños, fobias que han de llamarse casi normales, se disipan las más de las veces a poco que ellos crezcan; «pasan», como se dice de muchas perturbaciones infantiles. Las zoofobias, tan frecuentes, tienen el mismo destino; muchas de las histerias de conversión de la infancia no hallan luego continuación alguna. En el período de latencia es frecuentísimo el ceremonial, pero sólo un mínimo porcentaje de esos casos se desarrolla después hasta la neurosis obsesiva cabal. Las neurosis de la infancia son en general -hasta donde alcanzan nuestras experiencias con niños urbanos, de raza blanca, sometidos a elevados requerimientos culturales- episodios regulares del desarrollo, aunque se les siga prestando muy escasa atención. En ningún neurótico adulto se echan de menos los signos de la neurosis infantil, pero ni con mucho todos los niños que los presentan se vuelven después neuróticos. Por tanto, en el curso de la maduración han de haberse resignado condiciones de angustia, y ciertas situaciones de peligro perdieron su significatividad. Por otra parte, algunas de esas situaciones de peligro sobreviven en épocas más tardías porque modificaron, de acuerdo con estas, su condición de angustia. Por ejemplo, la angustia de castración se conserva bajo la máscara de la fobia a la sífilis después de saberse que la castración ya no se usa como castigo por ceder a los propios apetitos sexuales, pero en cambio amenazan graves dolencias si uno se entrega a la libertad pulsional. Entre las condiciones de angustia, hay otras que en modo alguno están destinadas a ser sepultadas, sino que acompañarán a los seres humanos durante toda su vida; tal, por ejemplo, la angustia frente al superyó. El neurótico se diferencia del hombre normal por sus desmedidas reacciones frente a estos peligros. Y, en definitiva, la condición de adulto no ofrece una protección suficiente contra el retorno de la situación de angustia traumática y originaria; acaso cada quien tenga cierto umbral más allá del cual su aparato anímico fracase en el dominio sobre volúmenes de excitación que aguardan trámite.

Es imposible que estas pequeñas rectificaciones estén destinadas a conmover el hecho aquí elucidado, a saber, que tantísimos seres humanos siguen teniendo una conducta infantil frente al peligro y no superan condiciones de angustia perimidas; poner esto en tela de juicio equivaldría a desconocer el hecho de la neurosis, pues justamente llamamos neuróticas a estas personas. Ahora bien, ¿cómo es ello posible? ¿Por qué no todas las neurosis se convierten en episodios del desarrollo, cerrados tan pronto se alcanza la fase siguiente? ¿A qué deben su permanencia estas reacciones frente al peligro? ¿De dónde le viene al afecto de angustia el privilegio de que parece gozar sobre todos los otros afectos, a saber, el de provocar sólo él unas reacciones que se distinguen de otras como anormales y se contraponen a la corriente de la vida como inadecuadas al fin? Con otras palabras: sin advertirlo nos hemos vuelto a topar con el enigmático problema, tantas veces planteado, de saber de dónde viene la neurosis, cuál es su motivo último, particular. Tras décadas de empeño analítico vuelve a alzarse frente a nosotros, incólume, como al comienzo.

X⁴⁹

La angustia es la reacción frente al peligro. Y por cierto que no cabe desechar la idea de que si el afecto de angustia ha podido conquistarse una posición excepcional dentro de la economía anímica, ello tiene mucho que ver con la naturaleza del peligro. Ahora bien, los peligros son comunes a los seres humanos, los mismos para todos los individuos; lo que nos hace falta y no tenemos, es un factor que nos permita entender cómo se seleccionan los individuos capaces de someter el afecto de angustia, a pesar de su particularidad, a la fábrica normal del alma, y quiénes están destinados a fracasar en esa tarea. Veo frente a mí dos intentos por descubrir un factor de esa índole; es comprensible que cualquiera que se emprenda en ese sentido encuentre una acogida simpática, pues promete socorro en un trance peliagudo. Esos dos intentos se complementan entre sí, pues abordan el problema por extremos contrapuestos.

[CRÍTICA A LA TEORÍA DE ADLER]

El primero fue hecho hace más de diez años por Alfred Adler; reducido a su núcleo más íntimo, asevera que fracasan en la tarea planteada por el peligro aquellos seres humanos a quienes la inferioridad de sus órganos depara dificultades demasiado grandes. Si fuera cierto el apotegma «*Simplex sigillum veri*» [«La simplicidad es el sello de la verdad»], habría que saludar como salvadora tal solución. No obstante, la crítica del decenio transcurrido demostró la total insuficiencia de esta explicación, que por lo demás pasa por alto toda la riqueza de las circunstancias descubiertas por el psicoanálisis.

[CRÍTICA A LA TEORÍA DE RANK]

El segundo intento fue emprendido por Otto Rank en 1923, en su libro *El trauma del nacimiento*. Sería injusto equipararlo con el ensayo de Adler en otro punto que el aquí destacado, puesto que se mantiene en el terreno del psicoanálisis, cuyas ilaciones de pensamiento prosigue, y debe reconocérselo como un legítimo empeño por solucionar problemas analíticos⁵⁰. Dentro de la relación dada entre individuo y peligro, Rank quita el acento a la debilidad orgánica del individuo para ponerlo sobre la intensidad variable del peligro. El proceso del nacimiento es la primera situación de peligro [para la vida del sujeto, entre otras cosas porque es la primera situación en que se halla el mismo], y la subversión económica que produce se convierte en el arquetipo de la reacción de angustia. En un pasaje anterior perseguimos la línea de desarrollo que conecta esta primera situación de peligro y condición de angustia con las posteriores, y vimos entonces que todas estas conservan algo en común, pues en cierto sentido significan una separación de la madre: primero sólo en el aspecto biológico, después en el sentido de una directa pérdida de objeto y, luego, en el de una separación mediada por caminos indirectos. El descubrimiento de este vasto nexo es un mérito indiscutible de la construcción de Rank. Ahora bien, el trauma del nacimiento afecta a los diversos individuos con intensidad variable, y junto con la intensidad del trauma varía la reacción de angustia: en opinión de Rank, de estas magnitudes iniciales del desarrollo de angustia depende que el individuo logre alguna vez dominarlo; depende, pues, que se vuelva neurótico o normal.

⁴⁹ [NT] En este capítulo, el último propiamente dicho, Freud aborda el problema de la causa de la neurosis.

⁵⁰ [NT] De nuevo encontramos aquí la ambigüedad de Freud en relación con Rank, que a diferencia de Adler fue su fiel seguidor durante muchos años.

Nuestra tarea no consiste en emprender la crítica detallada de las tesis de Rank, sino, meramente, en examinarlas para ver si son aplicables a la solución de nuestro problema. La fórmula de Rank, a saber, que se vuelve neurótico quien nunca logra abreaccionar por completo su trauma del nacimiento a causa de la intensidad que tuvo, es en grado sumo cuestionable desde el punto de vista teórico. No se sabe bien qué se quiere significar con «abreacción» del trauma. Si se lo entiende al pie de la letra, se llega a la insostenible conclusión de que el neurótico se aproxima tanto más a su curación cuanto mayores sean la frecuencia y la intensidad con que reproduzca el afecto de angustia. A causa de esta contradicción con la realidad, yo había resignado ya en su tiempo la teoría de la abreacción, que desempeñaba un papel tan importante en la catarsis. La insistencia en la intensidad variable del trauma del nacimiento no deja espacio alguno a los justificados títulos etiológicos de la constitución hereditaria. Esa intensidad es por cierto un factor orgánico que respecto de la constitución se comporta como una contingencia, y a su vez depende de múltiples influjos, que han de llamarse también contingentes (por ejemplo, el de la oportuna asistencia en el parto). La doctrina de Rank ha dejado fuera de cuenta tanto factores constitucionales como filogenéticos. Pero si se quisiera dar cabida a la significatividad de la constitución, introduciendo, por ejemplo, la variante de que interesaría más bien la amplitud con que el individuo reacciona frente a la intensidad variable del trauma del nacimiento, se quitaría a la teoría su valor y se limitaría a un papel colateral el factor que se acaba de introducir. Por consiguiente, lo que decide sobre el desenlace en la neurosis se sitúa en otro ámbito, que sigue siendo desconocido para nosotros.

El hecho de que el ser humano tenga en común con los otros mamíferos el proceso del nacimiento, mientras que parece corresponderle como privilegio sobre los animales una particular predisposición a la neurosis, difícilmente habla en favor de la doctrina de Rank. Sin embargo, la principal objeción es que ella planea en el aire, en vez de apoyarse en una observación cierta. No existen buenas indagaciones que prueben si un parto difícil y prolongado coincide de manera inequívoca con el desarrollo de una neurosis, o si al menos los niños así nacidos presentan los fenómenos del estado de angustia de la primera infancia durante más tiempo o con mayor intensidad que otros niños. Aun si se considera que partos precipitados y fáciles para la madre pueden significar para el hijo traumas graves, no puede negarse que en los casos en que se producen comienzos de asfixia debieran poder discernirse con certeza las consecuencias aseveradas. Parece una ventaja de la etiología de Rank conceder prioridad a un factor susceptible de examen en el material de la experiencia; mientras no se haya emprendido efectivamente esa demostración, será imposible formular un juicio acerca de su valor.

En cambio, no puedo suscribir la opinión de que la doctrina de Rank contradiría el valor etiológico de las pulsiones sexuales, admitido hasta ahora en el psicoanálisis; en efecto, sólo se refiere a la relación del individuo con la situación de peligro, y deja abierto este buen expediente: quien no pudo dominar los peligros iniciales, deberá fracasar también en las situaciones de peligro sexual que luego se le planteen y así será esforzado a la neurosis.

Yo no creo, pues, que el intento de Rank nos haya proporcionado la respuesta a la pregunta por el fundamento de la neurosis, y opino que todavía no puede decidirse cuán grande es la contribución que, a pesar de todo, implica para su solución. Si las indagaciones sobre el influjo de un parto difícil sobre la predisposición a contraer neurosis hubieran de arrojar un resultado negativo, esa contribución debería considerarse escasa. Es muy de lamentar que siempre quede insatisfecha la necesidad de hallar una «causa última» unitaria y aprehensible de la condición neurótica (*Nervosität*). El caso ideal, que probablemente los médicos sigan añorando todavía hoy, sería el del

bacilo, que puede ser aislado y obtenerse de él un cultivo puro, y cuya inoculación en cualquier individuo produciría idéntica afección. O algo menos fantástico: la presentación de sustancias químicas cuya administración produjera o cancelara determinadas neurosis. Pero no parece probable que puedan obtenerse tales soluciones del problema.

[LA SOLUCIÓN DE FREUD]

El psicoanálisis lleva a expedientes menos simples, y no tan expeditivos y satisfactorios. No tengo nada nuevo para agregar en este punto, sólo repetiré cosas hace mucho conocidas y notorias. Cuando el yo consigue defenderse de una moción pulsional peligrosa, por ejemplo mediante el proceso de la represión, sin duda inhibe y daña esta parte del ello, pero simultáneamente le concede una porción de independencia y renuncia a una porción de su propia soberanía. Esto se desprende de la naturaleza de la represión, que en el fondo es un intento de huida. Ahora lo reprimido está «proscrito», excluido de la gran organización del yo, sólo sometido a las leyes que gobiernan el reino de lo inconsciente⁵¹. Pero las consecuencias de la limitación [restricción] del yo se vuelven manifiestas si luego la situación de peligro se altera de suerte que el yo ya no tiene motivo alguno para defenderse de una moción pulsional nueva, análoga a la reprimida. El nuevo decurso pulsional se consume bajo el influjo del automatismo -preferiría decir de la compulsión de repetición-; recorre el mismo camino que el decurso pulsional reprimido anteriormente, como si todavía persistiera la situación de peligro ya superada. Por lo tanto, el factor fijador a la represión es la compulsión de repetición del ello inconsciente, que en el caso normal sólo es cancelada por la función libremente móvil del yo. En ocasiones el yo logra echar abajo las barreras de la represión que él mismo había erigido, recuperar su influencia sobre la moción pulsional y guiar el nuevo decurso pulsional en el sentido de la situación de peligro ahora alterada. Pero es un hecho que muy a menudo fracasa y no puede deshacer (*rückgängig machen*) sus represiones. Para el desenlace de esta lucha acaso sean decisivas unas relaciones cuantitativas. En muchos casos tenemos la impresión de que se decide de una manera compulsiva: la atracción regresiva (*regressive Anziehung*) de la moción reprimida y la intensidad de la represión son tan grandes que la moción nueva no puede más que obedecer a la compulsión de repetición. En otros casos percibimos la contribución de un diferente juego de fuerzas: la atracción del arquetipo reprimido es reforzada por la repulsión (*Abstossung*) ejercida por las dificultades reales, que se contraponen a un diverso decurso de la moción pulsional reciente.

[LA TERAPIA ANALÍTICA]

La prueba de que este es el modo en que se produce la fijación o la represión y en que se conserva la situación de peligro que ha dejado de ser actual se encuentra en el hecho de la terapia analítica, hecho modesto en sí mismo, pero de una importancia teórica difícil de sobrestimar. Cuando en el análisis prestamos al yo el auxilio que le permite cancelar sus represiones, él recupera su poder sobre el ello reprimido y puede hacer que las mociones pulsionales discurran como si ya no existieran las antiguas situaciones de peligro. Lo que conseguimos entonces armoniza bien con el alcance ordinario de nuestra operación. En efecto, por regla general nuestra terapia debe contentarse con producir de manera más rápida y confiable, y con menor gasto, el desenlace bueno que en circunstancias favorables se habría producido espontáneamente.

⁵¹ [NT] Las leyes llamadas del *proceso primario*.

[TRES FACTORES EN EL ORIGEN DE LA NEUROSIS]

Las consideraciones que llevamos hechas nos enseñan que son relaciones cuantitativas, no pesquiasbles de manera directa, sino aprehensibles sólo por la vía de la inferencia retrospectiva, las que deciden si se retendrán las antiguas situaciones de peligro, si se conservarán las represiones del yo, si las neurosis de la infancia tendrán o no continuación. Entre los factores que han participado en la causación de las neurosis, que han creado las condiciones bajo las cuales se miden entre sí las fuerzas psíquicas, hay tres que cobran relieve para nuestro entendimiento: uno biológico, uno filogenético y uno puramente psicológico.

El biológico es el prolongado desvalimiento y dependencia de la criatura humana. La existencia intrauterina del hombre se presenta abreviada con relación a la de la mayoría de los animales; es dado a luz más inacabado que estos. Ello refuerza la influencia del mundo exterior real, promueve prematuramente la diferenciación del yo respecto del ello, eleva la significatividad de los peligros del mundo exterior e incrementa enormemente el valor del único objeto que puede proteger de estos peligros y sustituir la vida intrauterina perdida. Así, este factor biológico produce las primeras situaciones de peligro y crea la necesidad de ser amado, de que el hombre no se librerá más⁵².

El segundo factor, el filogenético, ha sido dilucidado sólo por nosotros; un hecho muy notable del desarrollo libidinal nos forzó a admitirlo como hipótesis. Hallamos que la vida sexual del ser humano no experimenta un desarrollo continuo desde su comienzo hasta su maduración, como en la mayoría de los animales que le son próximos, sino que tras un primer florecimiento temprano, que llega hasta el quinto año, sufre una interrupción enérgica, después de la cual recomienza con la pubertad anudándose a los esbozos infantiles. Creemos que en las peripecias de la especie humana tiene que haber ocurrido algo importante que dejó como secuela, en calidad de precipitado histórico, esta interrupción del desarrollo sexual. La significatividad patógena de este factor se debe a que la mayoría de las exigencias pulsionales de esa sexualidad infantil son tratadas como peligros por el yo, quien se defiende de ellas como si fueran tales, de modo que las posteriores mociones sexuales de la pubertad, que debieran ser acordes con el yo, corren el riesgo de sucumbir a la atracción de los arquetipos infantiles y seguirlos a la represión. Nos topamos aquí con la etiología más directa de las neurosis. Es notable que el temprano contacto con las exigencias de la sexualidad ejerza sobre el yo un efecto parecido al prematuro contacto con el mundo exterior.

El tercer factor, o factor psicológico, se encuentra en una imperfección de nuestro aparato anímico, estrechamente relacionada con su diferenciación en un yo y un ello, es decir que en último análisis se remonta también al influjo del mundo exterior. La consideración por los peligros de la realidad fuerza al yo a ponerse a la defensiva ante ciertas mociones pulsionales del ello, a tratarlas como peligros. Sin embargo, el yo no puede protegerse de peligros pulsionales internos de manera tan eficaz como de una porción de la realidad que le es ajena. Conectado íntimamente con el ello él mismo, sólo puede defenderse del peligro pulsional limitando su propia organización y aviniéndose a la formación de síntoma como sustituto del daño que infirió a la pulsión. Y si después se

⁵² [NT] Puede observarse como esa necesidad de ser amado Freud la vincula a la necesidad del otro que deseamos que nos ame, por nuestra dependencia de este para la satisfacción de nuestros deseos y necesidades. El amor sería supuestamente el afecto necesario para una buena disposición del objeto amado hacia nosotros, buena disposición considerada necesaria para que este corresponda a nuestras demandas de acuerdo con nuestras expectativas.

renueva la presión de asalto (*Andrang*) de la moción rechazada, surgen para el yo todas las dificultades que conocemos como padecimiento neurótico.

Provisionalmente, debo admitirlo, no hemos avanzado más en nuestra intelección de la esencia y la causación de las neurosis.

XI. «Addenda»⁵³

En el curso de estas elucidaciones se rozaron diversos temas que abandonamos prematuramente. Los retomamos ahora en este apéndice, para prestarles la atención que todavía merecen.

A. Modificación de opiniones anteriores

a. Resistencia y conrainvestidura

Es una pieza importante de la teoría de la represión [esfuerzo de desalojo] que esta no consiste en un proceso que se cumpla de una vez, sino que reclama un gasto permanente [de energía]. Si este faltara, la moción reprimida, que recibe continuos aflujos [refuerzos] desde sus fuentes, retomaría el mismo camino que fue esforzada a desalojar (*abdrängen*), la represión quedaría despojada de su éxito o debería repetirse indefinidamente. Así, la naturaleza continuada de la pulsión exige al yo asegurar su acción defensiva mediante un gasto permanente. Esta acción en resguardo de la represión es lo que en el empeño terapéutico registramos como *resistencia*. Y esta última presupone lo que he designado como *conrainvestidura*. En la neurosis obsesiva es tangible una conrainvestidura así. Se manifiesta como alteración del yo, como formación reactiva en el interior del yo, por refuerzo de la actitud opuesta a la orientación pulsional que ha de reprimirse (compasión, escrupulosidad de la conciencia moral, limpieza). Estas formaciones reactivas de la neurosis obsesiva son, por entero, exageraciones de rasgos de carácter normales, desarrollados en el curso del período de latencia. Más difícil resulta pesquisar la conrainvestidura en la histeria, donde, según nuestra expectativa teórica, es igualmente indispensable. También en ella es inequívoca la presencia de cierto grado de alteración del yo por formación reactiva, y en muchas circunstancias es tan notable que se impone a la atención como el síntoma principal del cuadro. De ese modo se resuelve, verbigracia, el conflicto de ambivalencia de la histeria: el odio hacia una persona amada es sofrenado por una hiperternura hacia ella y un desmedido temor por su suerte. Empero, como diferencia respecto de la neurosis obsesiva debe destacarse que tales formaciones reactivas no muestran la naturaleza general de rasgos de carácter, sino que se limitan a relaciones muy especiales. Por ejemplo, la histérica que trata con excesiva ternura al hijo a quien en el fondo odia, no por ello será en el conjunto más amorosa que otras mujeres, ni siquiera más tierna con otros niños. La formación reactiva de la histeria retiene con firmeza un objeto determinado y no se eleva al carácter de una predisposición universal del yo. En cambio, lo característico de la neurosis obsesiva es justamente esta generalización, el aflojamiento de los vínculos de objeto, la facilidad para el desplazamiento en la elección de objeto.

Otra clase de conrainvestidura parece más acorde a la especificidad de la histeria. La moción pulsional reprimida puede ser activada (invertida de nuevo) desde dos lados; en primer lugar, desde adentro, por un refuerzo de la pulsión a partir de sus fuentes internas de excitación, y, en segundo, desde afuera, por la percepción de un objeto que sería deseable para la pulsión. Ahora bien, la conrainvestidura histérica se dirige preferentemente hacia afuera contra una percepción peligrosa; cobra la forma de

⁵³ En sus *Addenda* Freud retoma algunos temas ya abordados en el texto, para aportar ciertos complementos a algunos desarrollos que considera insuficientes.

una particular vigilancia que evita, mediante limitaciones del yo, situaciones en que por fuerza emergería esa percepción y, en caso de que esta haya surgido no obstante, consigue sustraer de ella la atención. Autores franceses [Laforgue, R. (1926), “Verdrängung und Skotomisation”, *Int. Z. Psychoanal.*, **12**, p. 54] han designado recientemente esta operación de la histeria mediante el nombre particular de «escotomización». En las fobias, cuyo interés se concentra en distanciarse cada vez más de la percepción temida, esta técnica es aún más llamativa que en la histeria. La oposición en la orientación de la conrainvestidura entre histeria y fobias, por un lado, y neurosis obsesiva, por el otro, parece sustantiva, pero no es absoluta. Cabe suponer que existe un nexo más estrecho entre la represión y la conrainvestidura externa, así como entre la regresión y la conrainvestidura interna (alteración del yo por formación reactiva). La defensa contra la percepción peligrosa es, por lo demás, una tarea universal de las neurosis. Diversos mandamientos y prohibiciones de la neurosis obsesiva están destinados a servir a este mismo propósito.

[ANÁLISIS DE LAS RESISTENCIAS]

Ya tenemos en claro desde antes que la resistencia, que debemos superar en el análisis, es operada por el yo, que se afirma en sus conrainvestiduras. Es difícil para el yo dirigir su atención a percepciones y representaciones de cuya evitación había hecho hasta entonces un precepto, o reconocer como suyas unas mociones que constituyen lo más totalmente opuesto a lo que le es familiar como propio. Nuestro combate contra las resistencias en el análisis se basa en esa concepción de ellas. Hacemos consciente la resistencia toda vez que, como es tan frecuente que ocurra, ella misma es inconsciente a raíz de su nexo con lo reprimido; si ha devenido consciente, o después que lo ha hecho, le contraponemos argumentos lógicos, y prometemos al yo ventajas y premios si abandona la resistencia. En cuanto a la resistencia del yo, entonces, no hay nada que poner en duda o rectificar. En cambio, es cuestionable que ella sola recubra el estado de cosas que nos sale al paso en el análisis. Hacemos la experiencia de que el yo sigue hallando dificultades para deshacer las represiones aun después que se formó el designio de resignar sus resistencias, y llamamos «reelaboración» («*Durcharbeiten*»)⁵⁴ a la fase de trabajoso empeño que sigue a ese loable designio. Ahora parece indicado reconocer el factor dinámico que vuelve necesaria y comprensible esa reelaboración. Difícilmente sea otro que este: tras cancelar la resistencia yoica, es preciso superar todavía el poder de la compulsión de repetición, la atracción de los arquetipos inconscientes sobre el proceso pulsional reprimido; y nada habría que objetar si se quisiese designar ese factor como *resistencia de lo inconsciente*. Que no nos aflijan estas correcciones; bienvenidas sean si nos hacen avanzar en nuestra comprensión; y no son motivo alguno de vergüenza cuando no refutan lo anterior, sino lo enriquecen, llegado el caso restringen una generalidad o amplían una concepción demasiado estrecha.

Sin embargo, no cabe suponer que mediante esa corrección hayamos obtenido un panorama completo de las clases de resistencias con que nos topamos en el análisis. Antes bien, notamos, en una ulterior profundización, que debemos librar combate contra cinco clases de resistencia que provienen de tres lados, a saber: del yo, del ello y del superyó, demostrando ser el yo la fuente de tres formas de ella, diversas por su dinámica. La primera de estas **tres resistencias yoicas** es la resistencia de *represión*, ya tratada, y acerca de la cual hay poquísimos de nuevo para decir. De ella se separa la resistencia de *transferencia*, de naturaleza idéntica, pero que en el análisis crea

⁵⁴ [NT] Para una mejor comprensión de este término teórico véase el artículo de FREUD, S. (1914g), “Recordar, repetir y reelaborar”.

fenómenos diversos y mucho más nítidos, pues consigue establecer un vínculo con la situación analítica o con la persona del analista y, así, reanimar como si fuera fresca una represión que meramente debía ser recordada. Es también una resistencia yoica, pero de muy diversa naturaleza, la que parte de la *ganancia de la enfermedad* y se basa en la integración (*Einbeziehung*) del síntoma en el yo. Corresponde a la renuencia a renunciar a una satisfacción o a un alivio. En cuanto a la cuarta clase de resistencia, la del *ello*, acabamos de hacerla responsable de la necesidad de la reelaboración. La quinta resistencia, la del *superyó*, discernida en último término y que es la más oscura pero no siempre la más débil, parece brotar de la conciencia de culpa o necesidad de castigo; se opone a todo éxito y, por tanto, también a la curación mediante el análisis.

b. Angustia por transmutación de libido

La concepción de la angustia sustentada en este ensayo se distancia un poco de la que me parecía justificada hasta ahora. Antes yo consideraba la angustia como una reacción general del yo bajo las condiciones del displacer, en cada caso procuraba dar razón de su emergencia en términos económicos y, apoyado en la indagación de las neurosis actuales, suponía que una libido (excitación sexual) desautorizada por el yo o no aplicada hallaba una descarga directa en la forma de angustia. Es innegable que estas diversas determinaciones no armonizan bien o, al menos, no se siguen necesariamente una de la otra. Además, surgió la apariencia de un vínculo particularmente estrecho entre angustia y libido, que, a su vez, no armonizaba con el carácter general de la angustia como reacción de displacer.

El veto a esta concepción partió de la tendencia a hacer del yo el único almacén de la angustia; era, por tanto, una de las consecuencias de la articulación del aparato anímico intentada en *El yo y el ello*. Para la concepción anterior era natural considerar a la libido de la moción pulsional reprimida como la fuente de la angustia; de acuerdo con la nueva, en cambio, más bien debía de ser el yo el responsable de esa angustia. Por lo tanto: angustia yoica o angustia pulsional (del ello). Puesto que el yo trabaja con energía desexualizada, en la nueva concepción se aflojó también el nexo íntimo entre angustia y libido. Espero que conseguiré al menos aclarar la contradicción, dibujar con exactitud los contornos de la incertidumbre.

La sugerencia de Rank, según la cual, como yo mismo lo afirmara antes, el afecto de angustia era una consecuencia del proceso del nacimiento y una repetición de la situación por cuya vivencia se atravesó entonces, obligó a reexaminar el problema de la angustia. Yo no podía seguirle en su tesis del nacimiento como trauma, del estado de angustia como reacción de descarga frente a él, y de cada nuevo afecto de angustia como un intento de «abreaccionar» el trauma de manera cada vez más acabada. Así nos vimos precisados a remontarnos de la reacción de angustia a la *situación de peligro* que estaba tras ella. Al introducirse este factor surgieron nuevos puntos de vista que debían ser considerados. El nacimiento pasó a ser el arquetipo de todas las situaciones posteriores de peligro, planteadas bajo las nuevas condiciones del cambio en la forma de existencia y el progreso en el desarrollo psíquico. Pero al mismo tiempo su significado se limitó a este carácter de referencia arquetípica al peligro. La angustia sentida a raíz del nacimiento pasó a ser el arquetipo de un afecto de angustia que debía compartir los destinos de otros afectos. O se reproducía en situaciones análogas a las originarias, como una forma de reacción inadecuada al fin, después de haber sido adecuado en la primera situación de peligro, o el yo adquiría poder sobre este afecto y él mismo lo reproducía, se servía de él como alerta frente al peligro y como medio para convocar la intervención del mecanismo de placer-displacer. El valor biológico del afecto de

angustia obtenía su reconocimiento al admitirse que la angustia era la reacción general frente a la situación de peligro; se reafirmaba el papel del yo como almáximo de la angustia al adjudicársele la función de producir el afecto de angustia de acuerdo con sus necesidades. Así se atribuían dos modalidades al origen de la angustia en la vida posterior: una involuntaria, automática, económicamente justificada en cada caso, cuando se había producido una situación de peligro análoga a la del nacimiento; la otra, generada por el yo cuando una situación así amenazaba solamente, y a fin de movilizar su evitación. En este segundo caso, el yo se sometía a la angustia como si fuera a una vacuna, a fin de sustraerse, mediante un estallido morigerado de la enfermedad, de un ataque no morigerado. El yo se representa por así decir vívidamente la situación de peligro, con la inequívoca tendencia de limitar ese vivenciar penoso a una indicación, una señal. Ya hemos expuesto en detalle el modo en que las diversas situaciones de peligro se desarrollan unas tras otras en ese proceso, y, no obstante, permanecen genéticamente conectadas entre sí. Quizá logremos avanzar un poco más en nuestra comprensión de la angustia si abordamos el problema de la relación entre angustia neurótica y angustia realista.

Ahora ha perdido interés para nosotros la transposición directa de la libido en angustia, antes sustentada. Pero si la tomamos en consideración, debemos diferenciar varios casos. No entra en cuenta respecto de la angustia que el yo provoca como señal; tampoco, por consiguiente, en todas las situaciones de peligro que mueven al yo a introducir una represión. La investidura libidinosa de la moción pulsional reprimida experimenta, como se lo ve de la manera más nítida en el caso de la histeria de conversión, una aplicación diversa de su trasposición en angustia y su descarga como tal. En cambio, en nuestro posterior examen de la situación de peligro tropezaremos con aquel caso del desarrollo de angustia sobre el cual probablemente sea preciso formular un juicio diferente.

c. Represión y defensa

[DEFINICIÓN DE “DEFENSA”; DEFENSA Y REPRESIÓN]

En conexión con las elucidaciones acerca del problema de la angustia he retomado un concepto -o, dicho más modestamente, una expresión- del que me serví con exclusividad al comienzo de mis estudios, hace treinta años, y luego había abandonado. Me refiero al término «proceso defensivo» («*Abwehrvorgang*»)⁵⁵. Después lo sustituí por el de «represión», pero el nexo entre ambos permaneció indeterminado. Ahora opino que significará una segura ventaja recurrir al viejo concepto de la «defensa» estipulando que se lo debe utilizar como la *designación general de todas las técnicas de que el yo se vale en sus conflictos que eventualmente llevan a la neurosis*, mientras que «represión» sigue siendo el nombre de uno de estos métodos de defensa en particular, con el cual nos familiarizamos más al comienzo, a consecuencia de la orientación de nuestras indagaciones.

Para que se justifique aun una mera innovación terminológica, debe ser la expresión de un nuevo modo de abordaje o de una ampliación de nuestras intelecciones. Pues bien; volver a utilizar el concepto de defensa y limitar el concepto de represión da razón de un hecho hace tiempo notorio, pero que ha cobrado significatividad en virtud de algunos descubrimientos más recientes. Fue en la histeria donde hicimos nuestras primeras experiencias sobre represión y formación de síntoma; vimos que el contenido perceptivo de vivencias excitantes, el contenido de representación de formaciones

⁵⁵ Cf. FREUD, S. (1894a), “Las neuropsicosis de defensa”.

patógenas de pensamiento, son olvidados y excluidos de la reproducción en la memoria, y por eso discernimos en el apartamiento de la consciencia un carácter principal de la represión histérica. Más tarde estudiamos la neurosis obsesiva y hallamos que en esta afección los procesos patógenos no son olvidados. Permanecen concientes, mas son «aislados» de una manera todavía irrepresentable, de suerte que se alcanza más o menos el mismo resultado que mediante la amnesia histérica. Pero la diferencia es lo bastante grande para justificar nuestra opinión de que el proceso mediante el cual la neurosis obsesiva elimina una exigencia pulsional no puede ser el mismo que en la histeria. Posteriores indagaciones nos enseñaron que en la neurosis obsesiva se llega, bajo la influencia de la revuelta del yo, a la meta de una regresión de las mociones pulsionales a una fase anterior de la libido, que por cierto no vuelve superflua una represión, pero manifiestamente opera en el mismo sentido que esta. Hemos visto, por lo demás, que la conrainvestigación -cuya existencia es de suponer también en la histeria- desempeña en la neurosis obsesiva un papel muy considerable como alteración reactiva del yo; así prestamos atención a un procedimiento de «aislamiento», cuya técnica no podemos indicar todavía, que se procura una expresión sintomática directa, y también al procedimiento de la «anulación de lo sucedido», que ha de llamarse mágico y acerca de cuya tendencia defensiva no pueden caber dudas, pero que ya no tiene semejanza con el proceso de la «represión». Estas experiencias son base suficiente para reintroducir el viejo concepto de la *defensa*, apto para abarcar todos estos procesos de idéntica tendencia -protección del yo frente a exigencias pulsionales-, y subsumirle la represión como un caso especial. El valor de esta terminología se acrecienta si se piensa en la posibilidad de que una profundización de nuestros estudios pueda dar como resultado una estrecha copertenencia entre formas particulares de la defensa y afecciones determinadas, por ejemplo, entre represión e histeria. Además, nuestra expectativa se dirige a la posibilidad de otra significativa relación de dependencia. No es difícil que el aparato psíquico, antes de la separación tajante entre yo y ello, antes de la conformación de un superyó, ejerza métodos de defensa distintos de los que emplea luego de alcanzados esos grados de organización.

B. Complemento sobre la angustia

El afecto de angustia exhibe algunos rasgos cuya indagación promete un mayor esclarecimiento. La angustia tiene un inequívoco vínculo con la *expectativa*; es angustia *ante* algo. Lleva adherido un carácter de *indeterminación [incertidumbre]* y *ausencia de objeto*; y hasta el uso lingüístico correcto le cambia el nombre cuando ha hallado un objeto, sustituyéndolo por el de *miedo (Furcht)*. Por otra parte, además de su vínculo con el peligro, la angustia tiene otro con la neurosis, en cuyo esclarecimiento hace tiempo que estamos empeñados. Surge la pregunta: ¿Por qué no todas las reacciones de angustia son neuróticas, por qué admitimos a tantas de ellas como normales? Y también se hace necesaria una apreciación a fondo de la diferencia entre angustia realista y angustia neurótica.

[ANGUSTIA REALISTA Y ANGUSTIA NEURÓTICA]

Principiemos por esta última tarea. Nuestro progreso consistió en remontarnos desde la reacción de angustia hasta la situación de peligro. Emprendamos esa misma alteración en el problema de la angustia realista; así nos resultará fácil solucionarlo. Peligro realista es uno del que tomamos noticia, y angustia realista es la que sentimos frente a un peligro notorio de esa clase. La angustia neurótica lo es ante un peligro del

que no tenemos noticia. Por tanto, es preciso buscar primero el peligro neurótico; el análisis nos ha enseñado que es un peligro pulsional. Tan pronto como llevamos a la consciencia este peligro desconocido para el yo, borramos la diferencia entre angustia realista y angustia neurótica, y podemos tratar a esta como a aquella,

En el peligro realista desarrollamos dos reacciones: la afectiva, el estallido de angustia, y la acción protectora. Previsiblemente lo mismo ocurrirá con el peligro pulsional. Conocemos el caso de una cooperación adecuada a fines de ambas reacciones, en que una da la señal para la entrada de la otra, pero también el caso inadecuado al fin, el de la parálisis por angustia, en que una se extiende a expensas de la otra.

Hay casos que presentan contaminados los caracteres de la angustia realista y de la neurótica. El peligro es notorio y real (objetivo), pero la angustia ante él es desmedida, más grande de lo que tendría derecho a ser a juicio nuestro. En este «plus» se delata el elemento neurótico. Sin embargo, tales casos no aportan en principio nada nuevo. El análisis muestra que al peligro realista notorio se anuda un peligro pulsional no discernido.

Avanzaremos otro paso no contentándonos tampoco con la reconducción de la angustia al peligro. ¿Cuál es el núcleo, la significatividad, de la situación de peligro? Evidentemente, la apreciación de nuestras fuerzas en comparación con su magnitud, la admisión de nuestro desvalimiento frente a él, desvalimiento material en el caso del peligro realista, y psíquico en el del peligro pulsional. En esto, nuestro juicio es guiado por experiencias efectivamente hechas; que su estimación sea errónea es indiferente para el resultado. Llamemos traumática a una situación de desvalimiento vivenciada; tenemos entonces buenas razones para diferenciar la situación traumática de la situación de peligro.

Ahora bien, constituye un importante progreso en nuestra autopreservación no esperar (*abwarten*) a que sobrevenga una de esas situaciones traumáticas de desvalimiento, sino preverla, estar esperándola (*erwarten*). Llámese situación de peligro a aquella en que se contiene la condición de esa expectativa; en ella se da la señal de angustia. Esto quiere decir: yo tengo la expectativa de que se produzca una situación de desvalimiento, o la situación, presente me recuerda a una de las vivencias traumáticas que antes experimenté. Por eso anticipo ese trauma, quiero comportarme como si ya estuviera ahí, mientras es todavía tiempo de extrañarse de él. La angustia es entonces, por una parte, expectativa del trauma, y por la otra, una repetición mitigada de él. Estos dos caracteres que nos han saltado a la vista en la angustia tienen, a su vez, distinto origen. Su vínculo con la expectativa atañe a la situación de peligro; su indeterminación y ausencia de objeto, a la situación traumática del desvalimiento que es anticipada en la situación de peligro.

De acuerdo con el desarrollo de la serie angustia-peligro-desvalimiento (trauma), podemos resumir: La situación de peligro es la situación de desvalimiento discernida, recordada, esperada. La angustia es la reacción originaria frente al desvalimiento en el trauma, que más tarde es reproducida como señal de socorro en la situación de peligro. El yo, que ha vivenciado pasivamente el trauma, repite (*wiederholen*) ahora de manera activa una reproducción (*Reproduktion*) morigerada de este, con la esperanza de poder guiar de manera autónoma su curso. Sabemos que el niño adopta igual comportamiento frente a todas las vivencias penosas para él, reproduciéndolas en el juego; con esta modalidad de tránsito de la pasividad a la actividad procura dominar psíquicamente sus impresiones vitales. Si la «abreacción» del trauma se entendiera en este sentido no habría nada más que objetar. Empero, lo decisivo es el primer desplazamiento de la reacción de angustia desde su origen en la situación de

desvalimiento hasta su expectativa, la situación de peligro. Y de ahí se siguen los ulteriores desplazamientos del peligro a la condición del peligro, así como la pérdida de objeto y sus ya mencionadas modificaciones.

«Malcriar» al niño pequeño tiene la indeseada consecuencia de acrecentar, por encima de todos los demás, el peligro de la pérdida de objeto -siendo este la protección frente a todas las situaciones de desvalimiento-. Favorece entonces que el individuo se quede en la infancia, de la que son característicos el desvalimiento motor y el psíquico.

Hasta ahora no hemos tenido ocasión ninguna de considerar a la angustia realista de otro modo que a la neurótica. Conocemos la diferencia; el peligro realista amenaza desde un objeto externo, el neurótico desde una exigencia pulsional. En la medida en que esta exigencia pulsional es algo real (*Real*), puede reconocerse también a la angustia neurótica un fundamento real. Hemos comprendido que la apariencia de un vínculo particularmente íntimo entre angustia y neurosis se reconduce al hecho de que el yo se defiende, con auxilio de la reacción de angustia, del peligro pulsional del mismo modo que del peligro realista externo, pero esta orientación de la actividad defensiva desemboca en la neurosis a consecuencia de una imperfección del aparato anímico. Hemos adquirido también la convicción de que la exigencia pulsional a menudo sólo se convierte en un peligro (interno) porque su satisfacción conllevaría un peligro externo, vale decir, porque ese peligro interno representa (*repräsentieren*) uno externo.

Y, por otra parte, también el peligro exterior (realista) tiene que haber encontrado una interiorización si es que ha de volverse significativo para el yo; por fuerza es discernido en su vínculo con una situación vivenciada de desvalimiento⁵⁶. Un discernimiento instintivo de peligros que amenacen de afuera no parece innato en el hombre, o lo tiene sólo en medida muy limitada. Los niños pequeños hacen incesantemente cosas que aparejan riesgo de muerte, y por eso mismo no pueden prescindir del objeto protector. En el nexos con la situación traumática, frente a la cual uno está desvalido, coinciden peligro externo e interno, peligro realista y exigencia pulsional. Sea que el yo vivencie en un caso un dolor que no cesa, en otro una estasis de necesidad que no puede hallar satisfacción, la situación económica es, en ambos, la misma, y el desvalimiento motor encuentra su expresión en el desvalimiento psíquico.

Las enigmáticas fobias de la primera infancia merecen ser citadas de nuevo en este lugar. Algunas de ellas -soledad, oscuridad, personas extrañas- podrían comprenderse como reacciones frente al peligro de la pérdida del objeto; respecto de otras -animales pequeños, truenos, etc.- se ofrece quizás el expediente de que serían los restos mutilados de una preparación congénita para los peligros realistas, tan nítidamente conformada en otros animales. En el caso del ser humano, lo único acorde al fin es la parte de esta herencia arcaica que se refiere a la pérdida del objeto. Cuando tales fobias infantiles se fijan, se vuelven más intensas y perduran hasta una época posterior, el análisis demuestra que su contenido se ha puesto en conexión con exigencias libidinales, ha devenido también la subrogación de peligros internos.

⁵⁶ Tal vez ocurra bastante a menudo que en una situación de peligro apreciada correctamente como tal se agregue a la angustia realista una porción de angustia pulsional. La exigencia pulsional ante cuya satisfacción el yo retrocede asustado sería entonces la masoquista, la pulsión de destrucción vuelta contra la propia persona. Quizás este agregado explique el caso en que la reacción de angustia resulta desmedida e inadecuada al fin. Las fobias a las alturas (ventanas, torres, precipicios) podrían tener ese mismo origen; su secreta significatividad femenina se aproxima al masoquismo.

C. Angustia, dolor y duelo

Es tan poco lo que hay sobre la psicología de los procesos afectivos que las siguientes, tímidas, puntualizaciones tienen derecho a reclamar la mayor indulgencia. El problema se nos plantea en este punto: deberíamos decir que la angustia nace como reacción frente al peligro de la pérdida del objeto. Ahora bien, ya tenemos noticia de una reacción así frente a la pérdida del objeto; es el duelo. Entonces, ¿cuándo sobreviene uno y cuándo la otra? En el duelo, del cual ya nos hemos ocupado antes, ha quedado un rasgo completamente sin entender: su carácter particularmente doliente. Y a pesar de todo, nos parece evidente que la separación del objeto deba ser dolorosa. Pero entonces el problema se nos complica más: ¿Cuándo la separación del objeto provoca angustia, cuándo duelo y cuándo quizá sólo dolor?

Digamos enseguida que no hay perspectiva alguna de responder estas preguntas. Nos conformaremos con hallar algunos deslindes y algunas indicaciones.

Tomemos de nuevo como punto de partida una situación que creemos comprender: la del lactante que, en lugar de ver a su madre, ve a una persona extraña. Muestra entonces angustia, que hemos referido al peligro de la pérdida del objeto. Pero ella es sin duda más compleja y merece un examen más a fondo. La angustia del lactante no ofrece por cierto duda alguna, pero la expresión del rostro y la reacción de llanto hacen suponer que, además, siente dolor. Parece que en él marchara conjugado [confundido] algo que luego se dividirá [separará]. Aún no puede diferenciar la ausencia temporal de la pérdida duradera; cuando pierde de vista a su madre, se comporta como si nunca más hubiera de verla, y hacen falta repetidas experiencias consoladoras hasta que aprenda que a una desaparición de la madre suele seguirle su reaparición. La madre hace madurar ese discernimiento (*Erkenntnis*), tan importante para él, ejecutando el familiar juego de ocultar su rostro ante el niño y volverlo a descubrir, para su alegría. De este modo puede sentir, por así decir, una añoranza no acompañada de desesperación.

La situación en que echa de menos a la madre es para él, a consecuencia de su malentendido, no una situación de peligro, sino traumática o, mejor dicho, es una situación traumática cuando registra en ese momento una necesidad que la madre debería satisfacer; se transforma en situación de peligro cuando esa necesidad no es actual. La primera condición determinante de angustia que el yo mismo introduce es, por lo tanto, la de la pérdida de percepción del objeto, que se equipara a la de la pérdida del objeto. Todavía no entra en consideración una pérdida de amor. Más tarde la experiencia enseña que el objeto permanece presente, pero puede resultar malo para el niño, y entonces la pérdida de amor por parte del objeto se convierte en un nuevo peligro y nueva condición de angustia más permanentes.

La situación traumática de la ausencia de la madre diverge en un punto decisivo de la situación traumática del nacimiento. En ese momento no existía objeto alguno que pudiera echarse de menos. La angustia era la única reacción que podía producirse. Desde entonces, repetidas situaciones de satisfacción han creado el objeto de la madre, que ahora, en caso de despertarse la necesidad, experimenta una investidura intensiva, que ha de llamarse «anhelante». A esta novedad es preciso referir la reacción del dolor. El dolor es, por tanto, la genuina reacción frente a la pérdida del objeto; la angustia lo es frente al peligro que esa pérdida conlleva, y al término de un desplazamiento suplementario, al peligro de la pérdida misma del objeto.

También acerca del dolor es muy poco lo que sabemos. He aquí el único contenido seguro: el hecho de que el dolor -en primer término y por regla general- nace cuando un estímulo que ataca en la periferia perfora los dispositivos de la protección

antiestímulo y entonces actúa como un estímulo pulsional continuado, frente al cual permanecen impotentes las acciones musculares, en otro caso eficaces, que sustraerían del estímulo el lugar estimulado. En nada varía la situación cuando el estímulo no parte de un lugar de la piel, sino de un órgano interno; no ocurre otra cosa que la sustitución de la periferia externa por una parte de la interna. Es evidente que el niño tiene ocasión de hacer esas vivencias de dolor, que son independientes de sus vivencias de necesidad. Ahora bien, esta condición genética del dolor parece tener muy poca semejanza con una pérdida del objeto; es indudable que en la situación de añoranza del niño falta por completo el factor, esencial para el dolor, de la estimulación periférica. Sin embargo, no dejará de tener su sentido que el lenguaje haya creado el concepto del dolor interior, anímico, equiparando enteramente las sensaciones de la pérdida del objeto al dolor corporal.

A raíz de] dolor corporal se genera una investidura elevada, que ha de llamarse narcisista, del lugar doliente del cuerpo; esa investidura aumenta cada vez más y ejerce sobre el yo un efecto de vaciamiento, por así decir. Es sabido que con motivo de dolores en órganos internos recibimos representaciones espaciales y otras de partes del cuerpo que no suelen estar subrogadas en el representar conciente. También el notable hecho de que aun los dolores corporales más intensos no se producen (no es lícito decir aquí: permanecen inconscientes) si un interés de otra índole provoca distracción psíquica halla su explicación en el hecho de la concentración de la investidura en la agencia representante psíquica del lugar doliente del cuerpo. Pues bien; en este punto parece residir la analogía que ha permitido aquella transferencia de la sensación dolorosa al ámbito anímico. ¡La intensiva investidura de añoranza, en continuo crecimiento a consecuencia de su carácter irrestañable, del objeto ausente (perdido) crea las mismas condiciones económicas que la investidura de dolor del lugar lastimado del cuerpo y hace posible prescindir del condicionamiento periférico del dolor corporal. El paso del dolor corporal al dolor anímico corresponde a la transformación de investidura narcisista en investidura de objeto. La representación-objeto, que recibe de la necesidad una elevada investidura, desempeña el papel del lugar del cuerpo investido por el incremento de estímulo. La continuidad del proceso de investidura y su carácter no inhibible producen idéntico estado de desvalimiento psíquico. Si la sensación de displacer que entonces nace lleva el carácter específico del dolor (no susceptible de otra descripción), en lugar de exteriorizarse en la forma de reacción de la angustia, cabe responsabilizar de ello a un factor que ha sido poco tenido en cuenta hasta ahora en la explicación: el elevado nivel de las proporciones de investidura y ligazón con que se consuman estos procesos que llevan a la sensación de displacer.

[EL DUELO]

Conocemos, además, otra reacción afectiva a la pérdida del objeto: el duelo. Pero su explicación ya no depara más dificultades. El duelo aparece bajo la influencia del examen de realidad, que exige de manera imperativa [categóricamente] separarse del objeto porque él ya no existe más. Desde entonces la función del duelo es trabajar en esa retirada de las investiduras fuera del objeto en todas las situaciones en que el objeto (*Objekt*) estaba dotado (*Gegenstand*) de una investidura elevada. El carácter doloroso de esta separación armoniza con la explicación que acabamos de dar [la comparación con el dolor físico], a saber, la elevada e irrealizable⁵⁷ carga de anhelo del objeto en el curso de la reproducción de las situaciones en que debe ser desasida la ligazón con el objeto.

⁵⁷ [NT] Y, por consiguiente, insatisfacible, en el sentido del alivio que podría suponer la *presencia* del objeto, ahora *ausente* para siempre.